

AGRONEGOCIOS 20 años

EL QUINCENAL INDEPENDIENTE DEL MEDIO RURAL Y DE LA CADENA AGROALIMENTARIA

www.agronegocios.es | Nº 747 | 18 Diciembre 2020 | AÑO XXI | Edita: Eumedia, S.A. C/ Méndez Álvaro, 8-10. 28045 - Madrid. Teléf.: 91 426 44 30



4 Internacional
La UE apoya un etiquetado que refleje el bienestar animal



6 Nacional
MAPA y CC.AA. avanzan en el debate del PEPAC 2023-2027



18 Empresas
La industria alimentaria deja de facturar 3.680 M€ por la crisis



MACROECONOMÍA > LOS OCUPADOS ATIEMPO COMPLETO (UTAS) MARCAN UN MÍNIMO HISTÓRICO

La Renta Agraria creció un 4,3% pese a caer empleo y precios en el campo

Según la previsión inicial del MAPA, la Renta Agraria del presente 2020 (el año de la pandemia Covid-19) habría aumentado un 4,3% en términos corrientes, hasta sumar cerca de 29.100 millones de euros, recuperándose en parte de la caída de 2019 por la sequía y los bajos precios, y acercándose al récord de 29.152 M€ de 2017.

Se trata, no obstante, de cifras macroeconómicas positivas, que no lo son tanto si se empieza a descender sector por sector productivo. Es más, puede decirse que, pese a ello, el 2020 no fue, ni mucho menos, un año bueno para el campo español, que tuvo también que bregar y aguantar la crisis sanitaria y económica de la pandemia de Covid-19, con el confinamiento durante más de tres meses de la población, con la suspensión de eventos públicos y privados, la casi nula presencia del turismo internacional o con el cierre o las drásticas limitaciones de la actividad del canal Horeca.

Por tanto, el 2020 no fue, por lo general y por lo particular en

EVOLUCIÓN DE LA RENTA AGRARIA EN 2020 (1ª ESTIMACIÓN)			
	2019 (A)	2020 (E)	(%) 20/19
Producción rama agraria (M€ a precios básicos)	51.668,7	52.991,2	+2,6%
- Producción vegetal (M€)	29.993,3	30.956,9	+3,2%
- Producción animal (M€)	19.907,1	20.271,5	+1,8%
Producción de servicios (M€)	557,8	556,1	-0,3%
Otras actividades secund. no agrarias (M€)	1.210,5	1.206,8	-0,3%
Consumos intermedios (M€)	23.603,0	23.693,6	+0,4%
Valor añadido bruto (M€)	28.065,7	29.297,6	+4,4%
Renta agraria (M€ a precios corrientes)	27.883,6	29.093	+4,3%
Miles de UTAs* (nº)	854,7	787,6	-7,9%
Renta Agraria/UTA a precios corrientes (€)	32.623,9	36.941,3	+13,2%
Deflactor del PIB 1990= 100	212,2	213,6	+0,68%
Renta Agraria por UTA a precios constantes (€)	15.374,4	17.291,4	+12,5%

Fuente: MAPA. Diciembre/2020. *UTA: Unidades de Trabajo Año, representa el trabajo realizado por una persona a tiempo completo en un año. 2019 (A): Avance. 2020 (E): Estimación.

muchos casos, un buen año para el sector agrario y agroalimentario, a pesar de que las cifras macroeconómicas provisionales parezcan querer desmentirlo. Y no lo fue tampoco, porque la mayor parte de las producciones vieron bajar sus precios de venta en origen, y solo algunas (cereales, industriales o vino) pudieron compensarlo parcialmente

al incrementarse las cantidades producidas.

Basta para corroborarlo también el dato del empleo agrario, medido en Unidades de Trabajo Año (UTAs), que cayó casi un 8% y en 67.100 ocupados a tiempo completo, quedando ya en menos de 800.000 UTAs, la cifra más baja de la serie histórica desde 1990. (Más en página 2 y en www.agronegocios.es).

ESPECIAL SEGUROS AGRARIOS



Con el tradicional suplemento sobre Seguros Agrarios que cada año editamos por estas fechas (páginas 10 a 17), AgroNegocios cierra sus ediciones de este 2020, un año en que la pandemia de la

Covid-19 ha puesto más que nunca de actualidad a nuestro sector agroalimentario.

Les deseamos a todos nuestros lectores y clientes ¡Feliz Navidad y un generoso y tranquilo 2021!

MERCADO > LA EXPORTACIÓN AUMENTÓ UN 5,4% HASTA OCTUBRE

Superávit de más de 14.000 M€ del comercio exterior agroalimentario

El descenso de la importación de alimentos y bebidas en octubre elevó el superávit del comercio exterior, aportando a la economía española un 35,8% más que en los diez primeros meses de 2019, hasta 14.026,2 M€. Fue gracias al aumento en ese periodo del 5,4% del valor de las exportaciones, a pesar de la crisis pandémica, hasta 42.176,3 M€, frente a un des-

censo del 5,1% de las compras, hasta 28.150,1 M€.

Solo en octubre, el sector agroalimentario contribuyó con 1.440,4 M€, con un alza del 57,2% sobre ese mismo mes del pasado año, con exportaciones un 2,4% más altas (4.452,9 M€) e importaciones que se hundieron un 12,2%, hasta 3.012,5 M€. (Más detalle en www.agronegocios.es).

AGROCALIDAD > MÁS DE UN CENTENAR DE PERSONAS ASISTIERON A LA GALA VIRTUAL ORGANIZADA POR ORIGEN. LA REVISTA DEL SABOR RURAL

III EDICIÓN DIGITAL PREMIOS ORIGEN 100 CIENPORCIEN

15 de diciembre 18 horas

Patrocinadores:

#SomosOrigen #100por100ORIGEN #ApostamosPorLoRural

Mario Sandoval, Álvaro Palacios, Rey Silo y San Sebastián Gastronomika, Premios 100 por 100 ORIGEN 2020

El 15 de diciembre tuvo lugar la entrega, en el curso de un evento digital, de la tercera edición de los Premios 100 por 100 ORIGEN, concedidos por los redactores y colaboradores de ORIGEN. La Revista del Sabor Rural y con los que la editorial Eumedia pretende, desde 2018, reconocer la labor de productores, cocineros, personajes del mundo del vino e iniciativas agroalimentarias vinculadas al territorio y siempre en



defensa de las materias primas sostenibles y de calidad.

En esta ocasión los premios recayeron en el cocinero Mario Sandoval, el bodeguero Álvaro Palacios, la quesería Rey Silo y el certamen San Sebastián Gastro-

nomika. Los accésits fueron para Edorta Lamo, Ferran Centelles, Tomates OX y el despacho de Abogados Berenguer & Pomares.

La gala, seguida por más de un centenar de personas, incluyó un debate sobre el futuro del sector que contó con la presencia de la socióloga Belén Barreiro, el cocinero Joan Roca y el director general del MAPA, José Miguel Herrero, moderado por nuestro editor, Eugenio Occhialini.

Luces en tiempos de pandemia

TRIGO LIMPIO

VIDAL MATÉ

Docenas de miles de tractores salían a las carreteras de toda España en los primeros meses de este año en demanda de un paquete de medidas encaminadas a mejorar la rentabilidad de la actividad agraria, así como para reclamar el papel de los agricultores y ganaderos en el conjunto de la economía y del mantenimiento del medio rural.

Los tractores acabaron antes de tiempo todos en sus casas y en algunos casos trabajando en tareas de desinfección en sus pueblos consecuencia de la pandemia y las mesas de trabajo pasaron a la virtualidad y a la trastienda. Sin embargo, el año del hundimiento de la actividad económica general, del festival de los ERTES, en medio de todas las dificultades, miedo y temores provocados por el virus, no se puede decir que haya sido un periodo negativo para el sector desde la perspectiva de la política agraria, de sus resultados y, además, para poner en evidencia su papel clave en el aprovisionamiento de materias primas para la sociedad.

Desde una perspectiva puramente económica, aunque solo sean datos globales, la renta ha crecido un 4,3%, hasta los 29.093 millones de euros, siguiendo la línea de recuperación de los últimos dos ejercicios y, en los meses que llevamos a la espalda, se dio otro paso adelante en la Ley de la cadena con el establecimiento de la obligatoriedad de unos precios que cubran al menos los

costes de producción, así como de otros avances sobre la disposición de 2013. Se camina también en la elaboración del Plan Estratégico Nacional, donde aplicar la próxima reforma de la PAC, con más acuerdos que discrepancias entre la Administración y entre las propias CC.AA. y con el objetivo de un mayor apoyo a los profesionales y a la actividad familiar sostenible, a la incorporación de los jóvenes, a la condicionalidad y sostenibilidad medioambiental, a las ayudas acopladas a los sectores más necesitados, a la ganadería extensiva, sin dejar a un lado los cambios necesarios para una mayor y necesaria convergencia de ayudas entre territorios y en un mismo sector, todo ello con una previsión de fondos en moneda corriente igual a los del periodo anterior.

El año se cierra con una disposición que va a suponer posibilidad de ventas de la producción en las propias explotaciones cumpliendo las necesarias medidas de sanidad y seguridad alimentaria, una vieja reivindicación del sector que gana hoy más peso.

Está en marcha la nueva disposición sobre nutrición sostenible de los suelos cuya aplicación puede suponer no solamente beneficios sobre el territorio y el medioambiente, sino también sobre la rentabilidad de las propias explotaciones.

El seguro agrario salió al fin del agujero de los fondos de los 211 millones de euros hasta los 251 de los actuales presupuestos que mitigarán con retraso los incrementos de las primas.

El Congreso de los Diputados aprobó y recordó otra vez al Gobierno la necesidad de establecer la posibilidad de un doble

contrato a los regantes con las intocables eléctricas simplemente para no pagar durante doce meses el término de potencia que solo se utiliza en épocas de riego.

En los próximos presupuestos para el departamento hay una clara apuesta por los regadíos. Es necesario modernizar y ser más eficientes y acabar con canalizaciones de tiempos de los árabes y los riegos por inundación. Pero, no se puede olvidar que la posibilidad de tener un doble contrato para modificar el término potencia ya se contemplaba en la Ley de la Sequía de 2018 y no se ha hecho nada. En este momento se ha dado un plazo de seis meses al Gobierno para su desarrollo y no sería presentable que, una vez más, el poder de las eléctricas, donde tienen sus puertas giratorias docenas de políticos, sigan imponiendo sus condiciones.

POR LOS CIMIENTOS

Comenzando a construir la casa por los cimientos y no por el tejado, Agricultura ha reforzado su apuesta por las políticas de asesoramiento y de transferencia del conocimiento a las explotaciones como punto de partida para el desarrollo de una actividad más sostenible y rentable, y se ha vuelto a reivindicar con la visión de este momento la política que llevaron las Agencias de Extensión Agraria.

Es importante que estas políticas de asesoramiento tengan en cuenta las exigencias más específicas en cada territorio según su modelo de explotación, pero se necesita igualmente una coordinación en lo fundamental. La implantación y potenciación de los Erasmus, la posibilidad de

que un agricultor joven pueda intercambiar experiencias en otras explotaciones, es una iniciativa positiva, aunque no nueva que ya practicaban desde las viejas Agencias de Extensión Agraria a las Escuelas Familiares Agrarias del Opus Dei.

Y no se pueden dejar a un lado las iniciativas recientes en el campo cooperativo en sectores como vino y aceite para pasar a tener un mayor protagonismo con el propio almacenamiento o retirada de materia prima, o para organizar la venta, proceso lento en cuanto supone romper con un pasado donde todo se dejaba en manos de la Administración y donde se mantienen las propias desconfianzas internas.

En materia de cadena alimentaria, una Ley no puede cambiar de la noche a la mañana toda una política asentada en prácticas viciadas. Su aplicación requiere una vigilancia desde la Administración con medidas sobre el terreno. Pero se trata de una iniciativa donde no caben posiciones en contra desde quienes argumentan que ello supone en la práctica fijar precios mínimos y con ello la imposibilidad de operar en los mercados frente a los precios más bajos de las importaciones. Si ese fuera el problema, la solución no estaría en no aplicar la Ley, sino en lograr que los precios de entrada de esos productos fueran los adecuados para no perjudicar las producciones nacionales.

El año de la pandemia no ha sido escenario de la respuesta a los problemas del sector, pero hay algunos datos en positivo para el futuro de una nueva política, donde la organización asociativa sigue siendo una importante asignatura pendiente.

AGRONEGOCIOS

Director: Jaime Lamo de Espinosa

Subdirector: Luis Mosquera

Coordinación editorial: Alfredo López

Redacción (redaccion@eumedia.es)

Aranha Martínez, Elena Mármol, Elena Martín

Diseño y maquetación: Javier Domínguez

Publicidad (publicidad@eumedia.es)

Alberto Velasco, Alberto Rabasco, Cristina Cano

Delegación de Cataluña: Sergio Munill

Teléfono: 93 246 68 84

Fax: 93 246 68 84

Dpto. Administración: Concha Barra

Suscripciones (suscripciones@eumedia.es)

Mariano Mero, Mercedes Sendarrubias

Redacción, administración, publicidad y suscripciones:

C/ Méndez Álvaro, 8-10. 28045. Madrid

Teléfono: 91 426 44 30

Impresión: Nueva Imprenta

Depósito legal: M-16835-2012

I.S.S.N.: 1139-8256

Edita: Eumedia, S.A.

Presidente: Eugenio Occhialini

Vicepresidente: José M^o. Hernández

Consejera: Marta Raspall

www.agronegocios.es

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta publicación solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de la misma.

La burbuja porcina debe preocuparnos, y mucho

¿PERO NO HABÍAMOS
QUEDADO EN QUE...?

TOMÁS GARCÍA AZCÁRATE

Los datos son claros. El mercado chino sigue manteniéndose como el principal cliente del sector porcino de capa blanca español, absorbiendo el 42,9% de las exportaciones del mismo en volumen (y el 36,8% en valor). Las ventas españolas en este país se han incrementado en más de un 116% entre los meses de enero a septiembre, con un total de 905.389 toneladas, lo que ha supuesto una facturación superior a los 1.997 millones de euros, un 161,2% más que en el mismo periodo del año anterior.

Por detrás vienen otros importantes clientes del sector como son Francia, Italia, Japón, Portugal, Polonia, Filipinas y Corea del Sur. En algunos mercados (Italia y Polonia) las exportaciones sectoriales crecieron en volumen y valor; y en Francia solo crecieron en valor (2,3%), retrocediendo sin embargo en volumen (-4,5%); pero en otros mercados retrocedieron en volumen y valor (Japón, Portugal, Filipinas y Corea del sur).

La explosión de las ventas a China se debe, por supuesto, al buen hacer del sector pero también al impacto de la Peste Porcina Afri-

cana que ha diezmando la cabaña del principal país consumidor del mundo.

Los analistas, el año pasado, pronosticaban la recuperación de la producción china al horizonte 2025. Cuando se produzca esta recuperación vamos a vivir a escala global una crisis de sobreproducción de dimensiones desconocidas hasta ahora.

La mala noticia adicional es que todo parece indicar que esta recuperación china está teniendo lugar a un ritmo más rápido que lo previsto, aunque sigue siendo muy difícil saber con exactitud lo que pasa en este país.

La cabaña porcina sería hoy casi un 30% mayor que hacer un año. El ritmo de aumento mensual se acelera y estaría ahora entorno al 4%. Las importaciones chinas en el 2020 de trigo han más que doblado con respecto al año anterior. En el maíz, el aumento es "solo" del 50% y en la soja "se limitan" al 65%.

EL QUE AVISA NO ES TRAIOR

Nos estamos dirigiendo con paso firme y decidido hacia el abismo. La burbuja va a reventar y las consecuencias para muchos ganaderos van a ser traumatizantes. Por supuesto, después de la privatización de los beneficios vendrían las demandas de socialización de las pérdidas para ayudar a un sector damnificado, como ha acontecido en el pasado a raíz de los aumentos productivos

incontrolados en aceite de oliva, almendra o caqui por solo poner tres ejemplos recientes o en el caso de la burbuja inmobiliaria.

No les faltará razones, como la concentración de este impacto negativo en las explotaciones familiares o el mirar a otro lado por parte de las distintas autoridades competentes.

Todavía hay consejeros autonómicos que se declaran satisfechos del aumento de la cabaña porcina en su territorio. Todavía hay ayudas públicas que alimentan este proceso. Incluso si es para gestionar correctamente el problema de los purines, noble y necesario propósito claramente entendible, mi opinión está clara: toda ayuda pública al sector porcino echa gasolina a un fuego que va a acabar abrasando a muchos de los que acampan a su alrededor.

Ya lo dijo un alto responsable del Banco de España cuando le preguntó por qué no habían pinchado la burbuja inmobiliaria mucho antes de que explotara. ¿Quién podía tener la valentía de cortar un desarrollo que inflaba las cuentas de los ayuntamientos, las comunidades autónomas y el Estado, que creaba empleo y riqueza? Luego, todo fueron lamentaciones.

Deseo sinceramente estar equivocado, pero me temo que, una vez más, en cuestiones de análisis prospectivo voy a estar en lo cierto. Lo dicho. El que avisa no es traidor.

PUNTO DE VISTA

La Ley de la Cadena Alimentaria es necesaria, pero no una panacea

José María García Álvarez-Coque. Catedrático de Economía Aplicada. UPV

El año 2020 ha sido intenso en la actualidad agraria. En enero tomaba posesión el Gobierno de coalición, confirmando a Luis Planas como ministro. Entre varios retos, se planteaba el tramo final de la negociación para la PAC post-2020. En febrero pasado el campo estaba plenamente movilizado frente a los precios volátiles y poco rentables que denotan desequilibrios en el sector agroalimentario español. Los abordamos Dionisio Ortiz y un servidor desde Agro-Negocios (10/02/2020). La irrupción del coronavirus puso de manifiesto el carácter estratégico del sector y su resiliencia ante el riesgo de desabastecimiento, que nunca llegó a suceder.

La crisis agraria apremió a las autoridades a responder legislando. El 27 de febrero entraba en vigor el Real Decreto 2/2020 con medidas urgentes, reconociendo entre ellas la reivindicación histórica de considerar los costes de producción como elemento mínimo para negociar el precio de los contratos. En los meses subsiguientes, la

crisis de la Covid obligó al Gobierno y a las Cortes a abordar el hundimiento del canal Horeca, las restricciones sanitarias al trabajo agrario y a la venta minorista y, más recientemente, se incorporó un programa alimentario suplementario a los planes de reconstrucción.

UNA VISIÓN GLOBAL

Si algo podemos concluir de este *annus horribilis* es que una visión global de la cadena alimentaria es absolutamente imprescindible. Ha venido para quedarse. En este marco, podemos considerar el proyecto de Ley de modificación de la Cadena Alimentaria, remitido al Congreso el mes pasado. El proyecto amplía la aplicación de la Ley vigente, integra la letra del Real Decreto 2/2020 y transpone la Directiva europea 2019/633. Se generalizan los contratos por escrito, se amplía la lista de nuevas prácticas comerciales desleales prohibidas y se actualizan las infracciones y sanciones.

La Asociación Española de Economía Agroalimentaria debatió recientemente el proyecto (se puede acceder a la grabación a través de su *blog*) con una destacada participación del Ministerio y de la academia. Quedó de manifiesto que se trata de una Ley pensada no para quebrar el mercado sino para facilitar su funcionamiento. Tras escuchar a María José Hernández, consejera Agraria de nuestra Embajada en París, concluí que la Ley española es quizás menos compleja de aplicar que la legislación adoptada por nuestros vecinos del norte.

La Ley española y sus modificaciones son necesarias, pero no la panacea para el sector. Al fin y al cabo, la Ley no previene el aumento de los costes de producción en origen ni interviene (afortunadamente) en la capacidad de la parte compradora de elegir al proveedor más eficiente. Mayor transparencia no significa garantía de precios mínimos a nivel sectorial. Entender la distribución del valor requiere no

solo un diagnóstico detenido de la cadena, sino que todos sus actores lo interioricen. Las normas aprobadas probablemente se someterán a más cambios a medida que aprendamos de la experiencia.

Sin embargo, hay dos proposiciones a trabajar por la agricultura española. La primera es que no se puede distribuir un valor que no se genera. En este sentido, los esfuerzos deben orientarse a la diferenciación por calidad, la reducción de emisiones y la innovación de producto y procesos como objetivos de primer nivel. La segunda proposición es que solo con empresas productoras y organizaciones bien dimensionadas se podrá no solo negociar, sino sobre todo colaborar para incorporar estándares y mejoras tecnológicas, y alcanzar una mayor participación en el valor generado. La futura PAC ayudará, pero solo en la medida en que sea plenamente coherente con una visión integradora y sostenible “De la granja a la mesa” para toda la cadena.

Carta a los Reyes Magos

Fernando Marco Peñarrocha. Director-gerente Cooperativa de Viver.

Este artículo también podría titularse “Mensaje en una botella”, o, recordando la famosa sección radiofónica, “A quien responda”.

Una solicitud de ampliación de una concesión de agua de riego solicitada en 2016 y de la que aún no hay noticias; la línea de ayudas más importantes para el sector agroalimentario que se publica muy tarde dificultando el proceso de toma de decisiones; un nuevo plan general de ordenación urbana que no tiene en cuenta la principal industria del municipio...

Estos 3 ejemplos reales, que corresponden respectivamente a los tres niveles de la administración española (estatal, autonómico y local), muestran uno de los problemas que padecemos en la actualidad: la administración como obstáculo en lugar de como catalizador. Como es obvio, los 3 ejemplos tienen una traducción directa en el freno de la economía y de la creación de empleo.

Cuando nos preguntan a algunos qué le pedimos a las administraciones todos esperan que respondamos: subvenciones. Y no. Solo necesitamos unas administraciones diligentes, que entiendan y pongan los medios para no dejar marchitar los procesos y que sepan detectar quiénes son los agentes del territorio capaces de

generar empleo y se pongan a trabajar a su lado.

El medio rural necesita una ordenación del territorio inversa; dicho de otro modo: lo que necesita una ordenación del territorio más exigente es el conjunto de espacios urbanos con una elevada densidad demográfica y económica. Solo con medidas intensas se conseguirá reequilibrar el territorio valenciano. No es solo una cuestión de la “España vaciada”; es cuestión de la “España arrepretada” (permítanme el localismo). Como a veces expresamos de manera provocadora, con trasladar una empresa y su gente de cualquier polígono saturado a cualquier pueblo de interior, se resuelve el problema del despoblamiento.

El medio rural, como cualquier ámbito desfavorecido, necesita medidas de discriminación positiva: en las inversiones, en el cálculo de ratios para los servicios públicos, en el ámbito fiscal, en el apoyo a los emprendedores futuros pero también a los ya existentes, etc.

Una de las dificultades del medio rural es la tendencia al mantenimiento de algunas inercias en ciertos procesos. También, fruto de tener menos de todo, no siempre disponemos de los y las líderes necesarios para iniciar caminos de transformación.

Otra limitación es, en ocasiones, la falta de vocación para trabajar juntos coordinadamente. Algunos deberes los tenemos que hacer desde el propio territorio; otros deben ser facilitados por las administraciones competentes. Por ejemplo: ¿cuántos euros públicos se han destinado a pequeños proyectos individuales que a los pocos años no se han mantenido? ¿Es posible utilizar el concepto de “cabeza tractora” en el desarrollo de un territorio y concentrar en ese nivel los recursos? ¿Es posible asignar a la economía social eficiente un rol preferente en las tareas pendientes en nuestro medio rural?

¿QUÉ QUEREMOS SER DE MAYORES?

Los municipios y sus habitantes tenemos una reflexión que hacer: ¿qué queremos ser de mayores? No es fácil encontrar municipios que hayan generado una reflexión estratégica sobre su futuro y sobre el modo de vida de sus habitantes actuales y venideros. ¿Queremos una orientación agroalimentaria, turística, industrial, ciudad dormitorio...? Tenemos que mojarnos. Adicionalmente, a este debate debe sumarse la Administración autonómica, competente en materias como la ordenación del territorio y la

promoción económica. Por ejemplo, en estos momentos la decisión sobre el uso del 20% del suelo agrario más productivo de Viver está en manos de la Generalitat Valenciana a través de su potestad para autorizar o no un inmenso parque fotovoltaico que un promotor privado ha proyectado.

Pero mientras esperamos a que las cosas grandes puedan suceder, tenemos que seguir haciendo cosas pequeñas en el día a día. Y en este “levantar la persiana” cotidiano las empresas y emprendedores del territorio debemos sentirnos aludidos. Es verdad que a las cooperativas, a las empresas de la economía social, nos resulta sencillo y familiar el concepto “Juntos somos más fuertes” (al menos en teoría porque no siempre somos capaces de llevarlo a la práctica). Pero en un mundo tan global, tan veloz, con tantas oportunidades, los operadores económicos del medio rural tenemos que salir juntos a ganar, no a no perder: a ganar.

Nuestra experiencia en la Cooperativa de Viver en estos años nos muestra que sí es posible transformar la realidad, que es posible generar oportunidades para nuestra gente joven en el medio rural. Si lo hacemos juntos, mejor; y si lo hacemos rápido, genial.

Los Estados miembros de la UE apoyan un etiquetado que refleje el bienestar animal

Los Estados miembros de la Unión Europea apoyaron en el Consejo de Ministros de Agricultura celebrado el 15 y 16 de diciembre, último del año con la Presidencia alemana, unas conclusiones que enfatizan la necesidad de responder a las demandas de los consumidores para una mejora del bienestar animal con un etiquetado que identifique los alimentos procedentes de animales que han sido tratados con estándares de bienestar particularmente "exigentes".

En este sentido, el ministro Luis Planas destacó que España apoya esas conclusiones que "van en el sentido de premiar y dar posibilidad de ingresos adicionales a los ganaderos que desde el punto de vista del bienestar animal lleven a cabo mejores prácticas".

Por su parte, el comisario europeo de Agricultura subrayó durante la reunión que es alentador que los ministros respalden un sistema común para apoyar el bienestar animal, que será voluntario, añadiendo que Bruselas elaborará un estudio de impacto sobre estas medidas a

principios del próximo año, aunque se mostró convencido de que no tendrán efectos negativos sino que añadirán valor a los productos.

Los ministros destacaron la necesidad de ir más allá de los requisitos legales actuales de la UE sobre bienestar animal, para incluir gradualmente a todas las especies de ganado en una etiqueta, que informe sobre toda su vida (incluido también el transporte y sacrificio).

SIN ACUERDO EN EL ETIQUETADO FRONTAL

Por otra parte, la propuesta para instaurar un nuevo etiquetado frontal obligatorio en los productos agroalimentarios, que incluiría también un código de colores para informar de sus valores nutricionales, no logró el apoyo unánime de los Estados.

Ni Italia, Grecia y la República Checa dieron su beneplácito a la propuesta, cuyo objetivo era avanzar hacia un etiquetado obligatorio armonizado que permita a los consumidores optar con más facilidad por alimentos saludables.

Ya en el pasado mes de septiembre siete países -Italia, Grecia, Chipre, la República Checa, Hungría, Letonia y Rumanía- se oponían a la idea de ese tipo de etiquetado subrayando que los productos agroalimentarios forman parte de la "herencia cultural" y que, si se armonizan las normas, se debería exceptuar a los productos con denominación de origen protegida, las especialidades tradicionales y ciertos alimentos como el aceite de oliva.

Además sostenían que los códigos de colores, en referencia a los "semáforos" que utilizan en el etiquetado algunos países, no han demostrado ser efectivos a la hora de ayudar a los consumidores a evaluar el valor y calidad real nutritiva de los alimentos.

La Presidencia informó también a los ministros de la Conferencia sobre digitalización y agricultura, que tuvo lugar los días 2 y 3 de diciembre, en la que se destacó la importancia de los datos sobre la agricultura y la necesidad de directrices sobre cómo abordarlos.

Visto bueno del PE a las ayudas en 2021 y 2022

El Parlamento Europeo dio luz verde el 16 de diciembre al reglamento para garantizar una transición fluida entre la PAC actual y la futura, y para proporcionar unos 8.000 millones de euros de fondos de estímulo al sector agrario. Por 653 votos a favor, 19 en contra y 22 abstenciones, la nueva legislación amplía la aplicación de las normas vigentes de la PAC hasta 2022.

El pleno del Parlamento Europeo también dio su visto bueno a un sistema de autorregulación para el aceite de oliva y a no imponer durante los próximos dos años recortes para el POSEI, el programa comunitario de apoyo a las producciones agrícolas de las regiones ultraperiféricas, que partían con una propuesta de recorte por parte de la CE del 3,9%.

El reglamento aprobado por el PE incluye nuevas propuestas no previstas en el texto inicialmente. En este sentido, se incorporan medidas Covid para atender la situación provocada por la pandemia en el sector agrario, así como prorrogas para autorizaciones de plantación de la vid y amplía más de tres años la duración de los nuevos proyectos plurianuales de Desarrollo Rural que se centran en la agricultura ecológica y en medidas respetuosas con el clima y el medioambiente, incluidos proyectos de bienestar animal.

Ahora solo falta la aprobación final del Consejo de la UE para que el reglamento pueda entrar en vigor.

Un "camino estrecho" hacia el acuerdo con Reino Unido, según Von der Leyen

"Tal y como están las cosas, no puedo decirles si habrá un acuerdo o no, pero sí puedo decirles que hay un camino hacia un acuerdo ahora. Puede que el camino sea muy estrecho, pero está ahí y es, por tanto, nuestra responsabilidad seguir intentándolo", destacó la presidenta de la CE, Ursula von der Leyen, al respecto de las negociaciones para lograr un acuerdo sobre la relación tras el Brexit entre la UE y Reino Unido, durante una comparecencia en el Parlamento Europeo.

"Ahora estamos tan cerca y, sin embargo, tan lejos el uno del otro", comentó, dado que Londres y Bruselas siguen sin cerrar los capítulos dedicados a la competencia y la pesca.

Estas palabras de Von der Leyen contrastan con los mensajes desde Reino Unido, donde el primer ministro británico, Boris Johnson, apuntó que una salida sin acuerdo continúa siendo el escenario más probable.

Dada la incertidumbre, el Consejo de la UE ha dado luz verde a medidas de contingencia para que el club comunitario esté preparado ante la posibilidad de que el próximo 1 de enero no entre en vigor un acuerdo.

Las medidas cubren los ámbitos de las conexiones y la seguridad aérea, del tráfico rodado y de la pesca. En cuanto al transporte de mercancías por carretera, se propone mantenerlo durante un periodo máximo de seis meses a partir del 1 de enero, a condición de que Reino Unido adopte medidas equivalentes

para los operadores comunitarios.

Desde España, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, defendió ante el Congreso la puesta en marcha de unas medidas puente que eviten durante un tiempo un Brexit duro en caso de que finalmente haya un acuerdo.

"Si pudiésemos alcanzar un

acuerdo antes del 31 de diciembre, dado que ya estamos fuera de tiempo, deberíamos ser creativos poniendo en marcha una especie de medidas puente que nos permitan evitar una situación de Brexit duro mientras finalizan los trámites para la entrada en vigor de ese acuerdo", planteó.

¿Cuáles son las demandas urgentes de la cadena agroalimentaria?

Los agricultores y cooperativas agrarias europeos (COPA-Cogeca), los fabricantes de alimentos (Food&Drink Europe), los operadores comerciales (Celcca) y los trabajadores del sector agroalimentario (EFFAT) emitieron recientemente un comunicado en que, con independencia de que se logre un acuerdo o no con Londres, presentan estas peticiones urgentes:

- Claridad inmediata sobre las normas que regirán la futura relación comercial entre la UE y Reino Unido, a fin de evitar mayores turbulencias económicas e incertidumbre laboral en un sector ya bastante lacerado por la pandemia.
- Reino Unido abandonará el Mercado Único y la Unión Aduanera, lo que conllevará más procedimientos aduaneros, más carga burocrática y un incremento de los costes del transporte. Un Brexit sin acuerdo, con los aranceles y los importantes requisitos aduaneros que ello implicaría, generará una situación nefasta. Puesto que probablemente las empresas agroalimentarias sufrirán más a causa del Brexit que otros sectores, se requerirán medidas específicas para suavizar la transición, además de un amplio apoyo procedente de la Reserva de Ajuste por el Brexit de la UE.
- Organizar con rapidez campañas de información eficaces para ayudar a las empresas a comprender las nuevas normas y a planificar sus operaciones.
- Proteger los derechos de los trabajadores y brindar a las empresas la asistencia necesaria para preservar los puestos de los millones de empleados que trabajan en la cadena agroalimentaria.

EN BREVE



Jerónima Bonafé, vicepresidenta en el COPA-Cogeca

Jerónima Bonafé, representante de Cooperativas Agroalimentarias de España, ha sido elegida vicepresidenta del Grupo de Trabajo de Mujeres del COPA-Cogeca.

FAO: repuntan los precios mundiales

Los precios mundiales de los productos alimenticios alcanzaron en noviembre su nivel más elevado en casi seis años, según el Índice de Precios de la FAO. Registró un promedio de 105 puntos, un 3,9 % más que en el mes anterior y un 6,5 % por encima de ese mes de 2019.

Llamamiento contra aranceles

FoodDrinkEurope, organización de la industria de alimentos y bebidas, y Consumer Brands Association, que representa a la industria de bienes de consumo de EE UU., han hecho un llamamiento urgente para que se eliminen todos los aranceles vigentes por ambas partes.

Devolución de la reserva de crisis

La CE ha aprobado el Reglamento (UE) 2020/1796, que permite a los Estados miembros reembolsar 434 M€ de los pagos directos de la PAC a los agricultores europeos para nutrir la reserva de crisis agrícola. A España le corresponde una devolución de 59,53 M€.

Medidas para las frutas y hortalizas

La segunda ola de la Covid-19 ha agudizado las perturbaciones de mercado de frutas y hortalizas en toda la UE ocasionando una grave situación de bajos precios, por lo que FEPEX ha solicitado que se traslade a la CE la necesidad de aprobar nuevas medidas de gestión de crisis.

Cooperativa de Viver: agricultura mediterránea 360º

Su compromiso con el territorio, la diversificación de actividades que lleva a cabo, su apuesta por la incorporación de jóvenes y la participación de mujeres, son algunos de los aspectos que destacó el jurado de los Premios Cooperativas Agro-alimentarias 2020 para reconocer en la categoría de Desarrollo Rural a la Cooperativa de Viver. David Carot, presidente de la entidad, destacó en el acto de entrega de estos reconocimientos que las claves de la evolución de la Cooperativa de Viver han sido: “entender la cooperativa como una empresa, la responsabilidad social como motor del territorio y practicar la audacia en la innovación”.

La Cooperativa Oleícola Serrana del Palancia, Coop. de Viver, tiene su sede en la población de Viver (Castellón) y su radio de acción abarca toda la comarca del Alto Palancia, la cual cuenta con unos 23.000 habitantes. Fue fundada en 1990 con la misión exclusiva de elaborar aceite de oliva a partir de las aceitunas de los socios, y su creación supuso un gran paso para disponer de una herramienta colectiva en la comarca que diese respuesta a las necesidades de los productores y a las exigencias de las distintas administraciones.

“La actual Cooperativa es el fruto de muchas semillas, de mucho tiempo de maduración, de mucho aprendizaje. Queremos pensar que el árbol ya está criado, encauzado y en buen estado”, comenta Fernando Marco, director gerente de la entidad desde el año 2008.

En estos momentos la Cooperativa reúne a 500 socios de variados perfiles, necesidades y procedencias y un dato significativo es que la edad media de los que se han incorporado recientemente es 20 años menor que la de toda la base social.

En los años de climatología benigna la Cooperativa de Viver supera las 3.000 toneladas de producción primaria y su actividad económica inducida es muy relevante, tanto por los ingresos para los socios, proveedores y empresas auxiliares, como por el hecho de que la presencia de la entidad marca unos precios mínimos para algunos productos (almendra, principalmente).

Actualmente la Cooperativa se estructura en torno a una sección general de suministros y consumo y tres secciones agrarias (aceite de oliva, frutos secos y cultivo en común). Los productos que comercializa son aceite de oliva virgen extra, almendras, nueces, vino, frutas (cerezas y manzanas) y hortalizas (alcachofa de verano, patata y alubia del Confit –una legumbre autóctona en proceso de recuperación-). También dispone de una línea de cosmética natural basada en su AOVE y de otros productos gourmet (como aceitunas de mesa y patés de aceitunas).

Las principales actividades que desarrolla la Cooperativa son muy variadas, beneficiando no solo a los socios sino al conjunto de la población de la comarca de Viver. Para ello, se ha sabido dotar de instalaciones amplias y modernas para la gestión de las producciones de sus socios (almazara, envasadora, se-



Agricultura Mediterránea 360º

cadere de almendras, secadero de nueces, cámara frigorífica para las hortalizas y bodega) y para atender las necesidades de suministros de la población local (contando actualmente con cuatro supermercados Charter –franquicia de la cooperativa valenciana Consum-, una agrotienda, una gasolinera y un centro de servicios personales).

Pero el radio de acción de la Cooperativa se irradia también en la colaboración con entidades locales y en la organización y el patrocinio de eventos sociales y culturales, incluso de ámbito internacional, participando en misiones de cooperación para el desarrollo agrario.

LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

No obstante, hay un dato que para esta Cooperativa que es clave en la contribución al desarrollo rural de su comarca y concretamente en la lucha contra la despoblación: el empleo que genera. La Cooperativa cuenta hoy con una plantilla fija de 60 personas más otras 10 que colaboran en épocas concretas, empleo que se reparte entre los 4 grandes espacios de trabajo de la entidad: Viver, Altura (Castellón), Almenara (Castellón) y, desde hace poco, Mora de Rubielos (Teruel).

La Cooperativa empezó a ser lo que es hoy en día en 2002, cuando un nuevo Consejo Rector aportó la voluntad de cambio y sus integrantes llegaron al convencimiento de la necesidad de profesionalizar la gestión y seguir un funcionamiento empresarial, siempre desde la perspectiva y los valores de la economía social. Se designó entonces a un director, responsable de la gestión diaria, quedando en manos del Consejo Rector marcar la estrategia y sus objetivos, que hoy, según subraya Fernando Marco, se concretan en:

-Valorizar permanentemente lo agrario y modernizar las explota-

ciones, animando a los socios a cultivar más y mejor, a poner en común cualquier producto viable.

El trabajo de diversificación de la Cooperativa ha permitido mejorar las liquidaciones a los socios al cubrir los costes generales con actividades no agrarias. Incluso dedica parte de los beneficios a proyectos agrarios incipientes.

En este sentido, y conscientes de la relevancia del regadío, la Cooperativa de Viver ayuda a sus socios a la realización de las inversiones necesarias, lo que les ha permitido optar a cultivos con importantes necesidades hídricas como el de la alcachofa de verano.

- Priorizar los productos singulares y autóctonos que incorporen un “relato”. Así, la entidad está trabajando con la aceituna autóctona Serrana del Palancia; en la recuperación de la alubia del Confit; en el concepto de aceite virgen extra Lágrima; en las hortalizas producidas a contraciclo, o en poner en cultivo los viñedos más altos de la provincia de Castellón y la recuperación de uvas autóctonas. (<https://www.cooperativaviver.es/tienda/>)

- Apostar por la innovación, la calidad y el uso de herramientas de marketing. “Innovación y marketing no es un gasto, es inversión”, es el mantra de la Cooperativa de Viver.

- Orientarse al cliente y al socio, porque los socios deben estar orgullosos y los clientes satisfechos”.

- Formar a los socios y a los tra-

bajadores. “El talento se detecta y se cultiva. La formación es el abono”. Para ello, a lo largo del año la Cooperativa organiza cursos sobre el manejo de diferentes cultivos, así como actividades de capacitación y profesionalización de sus socios. Otro importante grupo de actividades dirigidas a la masa social es el relacionado con los seminarios sobre temas estratégicos de la Cooperativa.

-Rejuvenecer el sector con un proceso de cohabitación y relevo generacional, consecución del objetivo de una igualdad de oportunidades real y efectiva. Para ello cuentan con convenios con el Instituto de la Mujer; acciones dirigidas al Consejo Rector y talleres de empoderamiento y gobernanza.

- Crecer y diversificarse. Uno de los problemas del mundo agrario es el de concentrar riesgos o el de tener que debatir entre dedicar recursos a las liquidaciones o a seguir invirtiendo y mejorando. Actualmente en la Cooperativa de Viver los beneficios de las actividades no agrarias cubren todos los gastos generales, por lo que las liquidaciones agrarias están “liberadas” de contribuir a la estructura general.

- Financiarse apoyándose en los socios. A consecuencia de la anterior crisis la Cooperativa decidió apoyarse en la confianza de sus socios para autofinanciarse. Con ello se logró eliminar la intermediación financiera que existe entre los ahorros de los socios y sus necesidades de inversión, repartiéndose ese margen entre la entidad y los socios.

- Crear sinergias internas y próximas. Para sortear la estacionalidad laboral del sector agrario, la Cooperativa decidió generar a este nivel mucha flexibilidad y polivalencia y empezó a trabajar con otras entidades para conseguir masa crítica suficiente que permitiera consolidar los puestos de trabajo. Igualmente se implementó como objetivo la

intercooperación y benchmarking permanente, planteando proyectos en común con otras cooperativas y empresas.

OBJETIVOS PARA AVANZAR

Por otra parte, existen tres ámbitos donde la Cooperativa de Viver quiere avanzar próximamente. El primero es **la gestión en común de tierras.** La entidad ya explota directamente cerca de 30 hectáreas de sus socios. Son diferentes cultivos y formas de cesión de la explotación por parte del socio, pero con un mismo criterio: mantener y mejorar el potencial agroalimentario de la Cooperativa y de su territorio.

Recientemente la Cooperativa ha asumido el rol completo de agente comercializador de todas sus producciones, ofreciendo compromiso de pago y de retribución justa y, no menos importante, ordenando el mercado frente a situaciones de especulación o volatilidad de los precios. Le queda un último paso: que la Cooperativa sea también productora directa de materia prima y cierre el ciclo.

El segundo ámbito es **el agroturismo,** constituyéndose la Cooperativa en empresa de servicios turísticos. El Agroturismo genera recursos en sí mismo (las visitas) y, además, permite mejorar los precios de liquidación de los productos agrarios al venderse directamente al consumidor sin intermediarios.

Para desarrollar este agroturismo la Cooperativa organiza anualmente diferentes actividades como la Feria del Aceite Nuevo; actos de presentación de nuevos productos; Viver Winefest, un certamen nocturno con vino, música y productos locales que se celebra en agosto, y estudia la posibilidad de organizar en el futuro una Feria de la Nuez.

Por último, **la economía de escala.** La entidad ha creado un núcleo de actividad integrando todas las entidades agrarias del municipio: dos comunidades de regantes y la propia Cooperativa. Este núcleo ha permitido crear empleo y estabilizarlo al dotarlo de contenido durante todo el año, huyendo de la estacionalidad de la agricultura.

“Desde Viver, donde pese a ser pequeños ya nos defendemos como estructura empresarial, seguiremos apostando por crear estructuras más grandes que den mejor respuesta a las necesidades de los socios, de nuestras pequeñas comunidades, del mercado, del territorio, y a los retos del futuro”, resume Fernando Marco.



MAPA y CC.AA. debaten las intervenciones sectoriales y la gestión del Desarrollo Rural del PEPAC 2023-2027

Ministerio de Agricultura y CC.AA. avanzaron en el debate sobre los elementos centrales para la elaboración del Plan Estratégico nacional de la PAC (PEPAC) 2023-2027, cuyo primer borrador informal se prevé para mitad de año y el definitivo para presentar ya oficialmente a Bruselas entre noviembre y diciembre de 2021.

Este segundo debate político (habrá un tercero entre enero y abril), centró el análisis en las intervenciones sectoriales del primer pilar de la PAC: las ayudas asociadas y en los programas de vino, frutas y hortalizas, apicultura y otros sectores.

Así, se propuso avanzar técnicamente en las ayudas asociadas en los sectores ganaderos (vacuno de leche y carne, ovino y caprino) y en otros sectores agrícolas con problemas de competitividad y de especial importancia para mantener el tejido socioeconómico de determinados territorios, caso del arroz, remolacha azucarera, tomate para industria, etc., o, en otros nuevos, como el olivar en pendiente de bajos rendimientos.

La ficha financiera de la PAC contempla destinar un 13% de los pagos directos a estas ayudas,

CRONOGRAMA INDICATIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC 2023-2027 (PEPAC)		
Año	Periodo	Actuaciones
2020	Septiembre-Diciembre	Estrategia de la Intervención. Trabajo en GTAN* (pilar I y II y gobernanza).
	Enero-abril	Estrategia de la Intervención. Trabajo en GTAN (pilar I y II y gobernanza). Tercer debate político Ministro-Consejeros CC.AA.
2021	Junio-julio	Borrador informal del PEPAC. Este borrador es el que saldrá a información pública en la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).
	Noviembre-diciembre	PEPAC definitivo.
	Primer semestre	PEPAC aprobado por CE.
2022	Todo el año	Preparación legislación nacional y autonómica.
	2023 Inicio de la aplicación de la nueva PAC 2023-2027	

Fuente: MAPA. * GTAN (Grupo de Trabajo de Alto Nivel). (1) La evaluación ambiental estratégica forma parte del anexo I del PEPAC y está sujeta a lo dispuesto en la Directiva 2001/42/CE, transpuesta en la Ley 21/2013, de 9 de noviembre de evaluación ambiental.

más otro 2% adicional en apoyo de los cultivos proteicos (oleaginosos y proteaginosos) para los cuales se prevé un Plan específico de apoyo, con el fin de disminuir la enorme dependencia que tiene España de la oferta exterior (sobre todo soja) destinada a la alimentación animal.

Además, el MAPA busca incentivos para la incorporación de jóvenes y mujeres en estas ayudas asociadas, y que se establezcan

criterios de modulación para dar un mayor apoyo a ciertas explotaciones con un mayor déficit de competitividad por su dimensión, ubicación y tipología.

En cuanto a los programas sectoriales, se quiere que tengan una mayor ambición ambiental, por lo que un porcentaje de los fondos tendrán ese objetivo: un 15%, frente al 10% actual, del gasto de los programas operativos de las OPFH y un 5% en el del sector vi-

vinícola que, además, permitirá ayudas de la medida de inversiones a explotaciones vitícolas.

El programa apícola, por su parte, verá elevar sus fondos en torno a un 70% ya desde 2021.

Por lo demás, el MAPA quiere avanzar a nivel técnico en un Grupo de Trabajo de Alto Nivel (GTAN) en el diseño de una intervención sectorial, "al menos para el sector olivarero". A estas intervenciones se destinará un montante global de entre el 1-3% de los fondos disponibles y, como ocurre ahora, las inversiones demandarán un porcentaje de financiación propia de los beneficiarios de estas ayudas.

En relación a los fondos Feeder (Desarrollo Rural), en el debate político se analizaron "cuestiones financieras", como la clave del reparto de los mismos a las intervenciones (desaparecen los actuales PDR), que partiría de la base de reparto del actual periodo de programación 2014-2020, incorporando criterios e indicadores objetivos en función de nuevas necesidades de cada territorio, así como la posibilidad de establecer una "reserva de eficacia", que se nutriría con un porcentaje

de dichos fondos y que se destinaría a las CC.AA. más cumplidoras en la ejecución del gasto o que demandaran más fondos para determinadas medidas.

También se abordaron otros aspectos relacionados con el impulso, mediante el fortalecimiento del asesoramiento, de los sistemas de innovación, formación y conocimiento agrario (Plataforma AKIS), al que podrían destinarse un porcentaje mínimo de los fondos Feeder; el relevo generacional y la puesta en marcha de medidas a favor de la igualdad de género.

Sobre los dos últimos, el MAPA quiere analizar monográficamente en un subgrupo de trabajo transversal, el abordaje integral de todas las intervenciones que puedan contribuir al relevo generacional (ayuda a primera instalación, formación, acceso a la tierra y a la financiación, armonización de criterios entre el primero y el segundo pilar de la PAC...etc.)

Sobre igualdad de género, se propone introducir una discriminación positiva a favor de las mujeres rurales en determinadas intervenciones, siempre que lo permita Bruselas. **(Más información en www.agronegocios.es).**

Agricultura tiene previsto limitar las autorizaciones de plantación de nuevo viñedo a solo 945 ha en 2021

El Ministerio de Agricultura ha propuesto limitar a solo 945 hectáreas el cupo de autorizaciones de viñedo para 2021, tras recoger las recomendaciones presentadas por la interprofesional OIVE, los Consejos Reguladores de las DOP Rioja, Cava y Jumilla y las CC.AA. con competencias en su territorio.

La resolución del MAPA, que tendrá que aprobarse y publicarse en el BOE antes de final de año, equivale al mínimo permitido por la UE del 0,1% de la superficie plantada al final de la campaña

pasada (31 de julio de 2020), que fue de 944.478 hectáreas. En 2018 y 2019 se autorizó llegar hasta el 0,5% del área vitícola del final de la campaña precedente, dando lugar a algo más de 4.700 hectáreas.

En la actualidad, las perspectivas de mercado del vino siguen siendo bastante difíciles, debido a la crisis sanitaria de la Covid-19 y pese a las medidas extraordinarias adoptadas (destilación de crisis, almacenamiento privado, cosecha en verde) para paliar la excesiva presión de la oferta so-

bre una demanda reducida por las decisiones sobre el confinamiento de la población y el cierre del canal Horeca (hostelería y restauración), así como por las limitaciones a los viajes interiores e internacionales y a las actividades de ocio, que están teniendo continuidad en esta "segunda ola" de la pandemia y que tendrá su prueba de fuego en la evolución de las ventas, con seguridad inferiores a la de 2019, por los fastos de Navidad y Año Nuevo. **(Más en www.agronegocios.es).**

Plan de Recuperación: 1.051 M€ para el sector agroalimentario

El Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que el Gobierno presentará a la CE, dotado con 140.000 M€, destinará al sector agroalimentario y pesquero 1.051 millones (0,75%), según anunció el ministro de Agricultura a los consejeros autonómicos el pasado 10-D. Unos 956 millones irán al sector agroalimentario y 95 millones al sector pesquero.

Las inversiones previstas se destinarán, como exige Bruselas, a la transformación ambiental y digital, estructuradas en 11 proyectos, en torno a 4 ejes transversales: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social.

Para el sector agroalimentario, los cuatro programas de inversión son la modernización sostenible de regadíos, a través de la SEIASA, con 563 millones; la modernización de explotaciones agrarias, en especial de invernaderos, con 345 millones; digitalización, con 38 millones, y un plan de rehabilitación de laboratorios del MAPA, con 10 millones de euros.

Si a estos fondos del Plan nacional se añaden 717 M€ del Fondo Europeo "Next Generation UE" al Feeder (Desarrollo Rural) para nuestro país, el monto total alcanzaría 1.768 millones, apenas un 1,3% de los fondos europeos de resiliencia para España.

El ministro Luis Planas afirmó en la primera reunión del Foro Consultivo sobre Transformación Ambiental y Digital del sector agroalimentario y pesquero que es un proyecto novedoso, con actuaciones específicas, como reducir el consumo de agua en agricultura; impulsar el desarrollo -a gran escala- de inversiones en explotaciones agrarias; potenciar la digitalización agroalimentaria y en sanidad animal y vegetal, y fomentar la sostenibilidad, la investigación y digitalización en el sector pesquero.

Fuentes del sector y de CC.AA. consideran que el agro español, tras el esfuerzo en los meses álgidos de la pandemia, se merecía participar más en el reparto de estos fondos de resiliencia.

EN BREVE

Financiación: ya son 3 CC.AA. con el IFGC

Con Galicia ya son tres las CC.AA. (C. y León y Extremadura) en utilizar el Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC), impulsado por el MAPA para facilitar créditos al agro y al rural. **(www.agronegocios.es).**

Plan Renove 2021 de maquinaria agrícola

El MAPA ultima el RD que fijará las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a la renovación del parque de maquinaria y equipos agrarios en 2021. La partida prevista es de 9,5 M€, de los cuales unos 6,5 millones serán ayudas y 3 millones créditos a la inversión.

Impulso a la venta directa de alimentos

El RD 1086/2020, aprobado el 9-D, flexibiliza las normas higiénico-sanitarias para facilitar la venta directa de alimentos. Según COAG, generará oportunidades para más de 250.000 agricultores y ganaderos, que podrán vender sus productos en los canales cortos.

NACIONAL

Las salidas de aceite de oliva al mercado en dos meses superan ya la producción italiana

De acuerdo a los datos avanzados, todavía provisionales, por la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA), durante el pasado mes de noviembre, segundo mes de la actual campaña 2020/21, la comercialización de aceite de oliva habría alcanzado 136.340 toneladas.

Este volumen de salidas al mercado, de confirmarse, sería el mejor en dicho mes desde la campaña 2013/14.

Del mismo, unas 40.340 toneladas corresponderían a las ventas destinadas a atender la demanda de mercado interior aparente, acumulando en estos dos primeros meses de campaña ya un volumen total de 83.230 toneladas.

Asimismo, se estima que otras 96.000 toneladas podrían haber viajado a los mercados exteriores, sumando por su parte un total en este periodo de 201.000 toneladas.

En conjunto, las salidas totales de aceite de oliva en octubre-noviembre alcanzarían casi 284.300 t, con una media mensual de 142.140 toneladas, superando ya, por ejemplo, la producción oleícola en un país productor por excelencia, como Italia, que continúa en horas bajas y donde se espera

BALANCE PROVISIONAL DE MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA. CAMPAÑA 2020/21. (NOVIEMBRE 2020)

Noviembre (t)	Volumen Nov/20	Acumulado Oct-Nov/20
Existencias inicio	491.540	491.540
Producción	237.790	275.490
Importaciones	13.000	29.000
Total disponible acumulado	742.440	796.030
Mercado interior aparente	40.340	83.230
Exportaciones	96.000	201.000
Total salidas al mercado	136.340	284.230
Total existencias (30/11/2020)	511.750	511.750
-Existencias en almazaras	290.450	290.450
-Función PCO*	34.460	34.460
-Existencias envasadores	186.840	186.840

Fuente: Avance sector, en base a datos provisionales AICA.

en esta campaña apenas 255.000 t, por detrás de nuevo de Grecia (265.000 t), con un descenso de más del 30% y de más de 100.000 t en relación a la campaña anterior.

SIGUEN LOS ARANCELES

En noviembre, las importaciones de aceite de oliva se estima que podrían haber llegado a unas 13.000 toneladas, acumulando 29.000 t en estos dos primeros meses de campaña, cuando aún se mantienen las sanciones arancelarias

de la Administración Trump al aceite de oliva envasado de origen español.

El volumen importado, junto a las existencias iniciales (491.540 t) y la producción acumulada (275.490 t), dan lugar a una oferta disponible de aceite de oliva hasta finales de noviembre de 796.030 toneladas.

En el anterior mes, la producción de aceite de oliva empezó ya a coger cierto ritmo, aunque aún faltan contabilizar los meses

“fuertes” de diciembre y enero de cosecha, alcanzando las 237.790 toneladas, tras las 37.700 t producidas en octubre.

A 30 de noviembre, se estimaba un stock de 511.750 toneladas, un 28,8% y 114.460 t más que un mes antes. De este volumen, 290.450 t (casi 130.000 t más que en octubre) estarían en poder de las almazaras; otras 34.460 t (+1.080 t más) en los depósitos de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero (FPCO) y 186.840 t (-16.410 t) en las instalaciones de envasadores, refinadores y otros operadores del mercado.

Por último, señalar que los precios en origen salida almazara se han mantenido bastante firmes y estables durante las últimas semanas, con una media por encima de 2,34 €/kilo.

Por categorías, sube la media en los oliva virgen extra (AOVE), hasta 2,55 €/kg, que son los que mejor comportamiento están demostrando en el mercado; en los vírgenes se supera ligeramente los 2 €/kg de media, y los lampantes rondan los 1,9 €/kg, según el Sistema Poolred, de la Fundación del Olivar. **(Más información en www.agronegocios.es).**

EN BREVE

Preocupa el alza del SMI en el campo

La previsible nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 2021, posiblemente hasta 975 €/mes en 14 pagas (aún por decidir), que impulsa el Ministerio de Trabajo y apoya el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, preocupa de nuevo al sector agrario. Y no porque la considere justa o injusta, sino por la práctica imposibilidad de trasladar el alza del coste de la mano de obra al precio de venta en origen de la mayoría de sus productos.

La medida encarecerá aún más los costes en las producciones que demandan más mano de obra en las cosechas, en un 2020 en que también aumentaron considerablemente los gastos, al tener que asumir las empresas agrarias los costes de las medidas de protección frente a la Covid-19.

ASAJA estima en más de un 30% el alza del SMI en el agro entre 2019 y 2021, con una pérdida de empleo de cerca de 35.000 trabajadores.

Cooperativas estima una producción de arroz cáscara de 747.134 t en 2020/21

Cooperativas Agro-alimentarias de España estima que la producción de arroz cáscara nacional alcanzará 747.134 toneladas en la campaña 2020/21, un 4% y 30.000 t menos que la cosecha de 2019. De ese volumen, 386.778 t (-4,24% y 17.144 t menos) serán del tipo Japónica o redondo, incluidas 27.094 t de arroz “Bomba” de máxima calidad, y otras 360.356 t (-3,4% y 12.600 t menos) de tipo Indica o largo.

En la actual campaña, la cosecha se reduce en las principales CC.AA. productoras, debido a las menores siembras, que descienden algo más del 1% y en 1.080 hectáreas, quedando en casi 102.600 ha, pero

sobre todo por la caída de los rendimientos productivos, que caen más de un 7,5% y por encima de los 400 kilos por hectárea, hasta 7.280 kg/ha de media nacional.

Andalucía es la principal zona productora, con 306.728 t (41,05% del total), seguida de Extremadura con 148.644 t (19,9%), Cataluña, con 134.926 t (18,1%) y Comunidad Valenciana, con 121.710 t (16,3%).

Del total de la producción de arroz “Bomba”, unas 13.326 t (49,2%) se prevén en Cataluña; 7.583 t (28%) en la C. Valenciana; 4.875 t (18%) en Extremadura; 831 t en Aragón, y 475 t en Región de Murcia/Albacete. **(Más en www.agronegocios.es).**

DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN GARANTIZADA CON LA LÍNEA DE AVALES ICO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO POR EL COVID-19 (DATOS A 30/11/2020)

Sector	Nº Operaciones	Nº Empresas	Aval solicitado (M€)	Financiación (M€)
Agricultura, ganadería y pesca	50.529	35.957	3.820,4	4.885,1
(%)s/Total	5,57%	6,20%	4,53%	4,40%
Industria alimentación y bebidas	20.538	10.547	4.031,4	5.561,7
(%)s/Total	2,27%	1,82%	4,91%	5,01%
Distribución comercial de alimentos y bebidas	58.827	38.509	6.378,1	8.497,3
(%)s/Total	6,60%	6,64%	7,57%	7,66%
TOTAL	909.627	580.118	84.327,4	110.972,1

Fuente: ICO.

Más de 8.000 M€ en avales públicos de la Línea ICO Covid-19 hasta finales de noviembre.

El sector agroalimentario (agrario y de la industria agroalimentaria) lleva solicitados desde mitad de marzo a finales de noviembre algo más de 8.000 millones de euros de avales público de la Línea ICO Covid-19, como garantía de 10.446,8 M€ solicitados a las entidades financieras para cubrir las necesidades de liquidez y circulante para paliar la crisis derivada de la pandemia. Hasta el momento, se presentaron en conjunto 71.067 operaciones de financiación por parte de 46.504 empresas, mayormente pymes y autónomos, con un aval del Estado que garantizó de media un 76,7% del capital solicitado. Por otro, el Gobierno aprobó poner en marcha un programa de reaseguro público de crédito para garantizar la liquidez y viabilidad de las empresas y el mantenimiento de sus niveles de cobertura de seguro de crédito que utilizan las empresas españolas. Según el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, esta medida permitirá garantizar a alrededor de 34.000 empresas proveedoras de bienes y servicios el cobro de sus ventas a crédito a 2,4 millones de clientes comerciales. Asimismo, el pasado 14 de diciembre, la Comisión Europea dio luz verde al Gobierno para la extensión en tres años (de 5 a 8 años) del plazo para devolver préstamos con aval del ICO, incluido también la ampliación del periodo de carencia, durante el cual empresas y autónomos no pagan cuotas del principal del préstamo hasta 24 meses, desde los 12 previstos inicialmente. Estas medidas fueron aprobadas a mitad de noviembre por el Consejo de Ministros. **(Más en www.avebiom.org)**

EN BREVE

Casi 25 M€ más de ENESA para el seguro agrario

El Consejo de Ministros amplió el pasado 9 de diciembre en 24,6 M€ la partida de ENESA para financiar las primas de contratación de seguros agrarios por parte de agricultores y ganaderos. La financiación pública del Plan 2020 queda así en 235,87 millones de euros.

Rodríguez Mulero, nuevo presidente de la SEIASA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) eligió, como se preveía, nuevo presidente a Francisco Rodríguez Mulero, ex-secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de la C.Valenciana e ingeniero agrónomo por la UPV, en sustitución de Alejandro Alonso (69 años) que se jubila.

EN BREVE

La cosecha de avellanas se hunde en 2020

El MAPA estima a 1 de octubre una producción de avellana de 4.350 toneladas solo en la campaña de 2020, lo que supone un 64,8% y unas 8.020 t menos que en la campaña anterior (12.370 t), tras una cosecha "absolutamente ruinosa", muy afectada por la adversa meteorología. Cataluña, la principal productora, bajaría cerca de 70%, hasta 3.605 toneladas.

Los regantes reclaman un nuevo Plan Hidrológico

El colectivo de regantes (Fenacore) solicita al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, un nuevo Plan Hidrológico Nacional (PHN) que devuelva al Estado sus competencias en el ámbito del agua y blinde la Constitución frente a las injerencias políticas y al interés "localista" o "partidista" de algunas CC.AA. en la política de gestión del agua de las cuencas intercomunitarias. (Más información en www.agronegocios.es).

Aragón y ambas Castillas firman la Declaración de Talavera para hacer frente al reto demográfico



Los presidentes autonómicos de Aragón, Javier Lambán, Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco y Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, rubricaron el viernes 11 de diciembre, en el Museo Ruiz de Luna de Talavera de la Reina (Toledo), una declaración institucional para impulsar proyectos conjuntos a los fondos europeos que respondan al reto demográfico. Los objetivos serán promover la cohesión económica y social, así como la vertebración y el reequilibrio territorial en el marco del reto demográfico; fortalecer la capacidad de recuperación económica y social, orientada

a la bioeconomía; mitigar el impacto social y económico de la crisis sanitaria; y apoyar las transiciones verde y digital en todo el territorio. Para estos fines, crearán un grupo de trabajo que coordine proyectos de las tres CC.AA. y concurrir a la captación de estos fondos. Al respecto, solicitarán al Gobierno que el reto demográfico, la despoblación y la dispersión territorial sean directrices estratégicas del Plan de Recuperación nacional, a presentar a la CE, de acuerdo con lo previsto en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. (Más información en www.agronegocios.es).

Cierre unitario de filas en materia de agua en Castilla-La Mancha

El Ejecutivo castellano-manchego, junto a más de 40 entidades de la Comunidad Autónoma, todos los partidos con representación en las Cortes Regionales, agentes económicos y sociales, firmaron el documento de "Posición común en materia de agua en Castilla-La Mancha", que supone un "cierre de filas" en torno a este recurso vital y un "aviso a navegantes" sobre el futuro que puede esperar al actual trasvase Tajo-Segura.

El presidente, Emiliano García-Page, afirmó que "nunca vamos a poner trabas a los problemas de abastecimiento para los seres humanos", reiterando su apuesta por la solidaridad más elemental con otros territorios, pero nada dijo de los regadíos de la huerta murciana y alicantina, lo que ya ha causado recelos al documento en la zona levantina.



Page apuntó a un "concepto de evolución, no de bronca, ni de ruptura", en la defensa de los intereses hídricos de esta Comunidad Autónoma, recalando que "hay agua en España para poder compartirla", pero que "el problema es cuándo, objetivamente, se resta el agua de una zonas, se les condena a unas heridas y a unos agravios que son evidentes y palpables en pro del desarrollo de otras, lo que no es sostenible."

DERECHOS DEFINITIVOS CONSOLIDADOS DE PAGO BÁSICO DE LA CAMPAÑA PAC 2020 Y DIFERENCIA NACIONAL CON DERECHOS DEFINITIVOS SOLICITADOS EN LA SOLICITUD ÚNICA 2019

C. Autónoma	(a) Nº beneficiarios	(b) Nº de derechos*	(c) Importes (Miles €)	(c)/(b) Valor (€) medio/dcho.	(c)/(a) Importe (€) medio/beneficiario
Andalucía	227.190	3.800.664	869.865,14	228,87	3.828,80
Aragón	39.009	1.825.834	261.974,48	143,48	6.715,74
Asturias	9.392	225.670	27.390,77	121,38	2.916,39
Baleares	5.594	124.006	14.802,55	119,37	2.646,15
Cantabria	4.378	141.838	18.498,51	130,42	4.225,33
C.-La Mancha	101.183	3.783.520	399.651,60	105,63	3.949,79
Castilla y León	67.595	4.507.179	506.217,57	112,31	7.488,98
Cataluña	43.259	844.041	156.629,81	185,57	3.620,75
C. Valenciana	50.838	388.505	63.289,36	162,90	1.244,92
Extremadura	47.773	2.422.263	292.380,84	120,71	6.120,21
Galicia	25.999	390.934	73.473,77	187,94	2.826,02
Madrid	4.611	230.000	22.354,03	97,19	4.847,98
Murcia	11.089	230.943	30.764,56	133,21	2.774,33
Navarra	11.496	398.306	59.374,34	149,07	5.164,78
País Vasco	7.386	144.899	22.508,48	155,34	3.047,45
Rioja	5.077	145.136	16.206,44	111,66	3.192,13
(1) TOTAL Consolidado*	661.869	19.603.738	2.835.382,25	144,63	4.283,90
(2) TOTAL Solicitado*	640.534	19.489.442	2.820.135,38	144,70	4.402,79
Diferencia (2)-(1)*	-21.335	-114.296	-15.246,87	+0,13	+118,89

Fuente: FEAGA. *Diferencia nacional entre los derechos definitivos de pago básico consolidados y los realmente solicitados en la Solicitud Única PAC Campaña 2019 por los beneficiarios.

Siguió bajando el número de beneficiarios del pago básico de la PAC en 2019. El número de beneficiarios del pago básico de la PAC Campaña 2019 continuó a la baja, disminuyendo un 6,15% y en 43.552 respecto a la campaña anterior y un 16,12% y en 127.180 beneficiarios desde que entró en vigor hace cinco años la PAC actual. No obstante, la diferencia entre beneficiarios con derechos definitivos consolidados de pago básico sobre el papel en 2019 y los que finalmente presentaron la Solicitud Única para poder cobrar este pago directo fue de un 3,22% y 21.335 menos. El importe medio real por beneficiario fue de casi 4.403 € y en total por este concepto unos 640.534 perceptores recibieron 2.820,14 M€, un 0,22% y 6,23 millones más que en 2018 y un 1,41% y 41,1 millones más que en 2015. Unos 3.076 beneficiarios, en su mayoría jóvenes agricultores, se beneficiaron de derechos de pago de la Reserva Nacional por importe de 16,44 millones durante el ejercicio de 2019. Además, se realizaron 68.642 solicitudes de cesión de derechos de pago básico por valor de 132,65 millones de euros. (Más información en www.fega.es y en www.agronegocios.es).

ANDALUCÍA

Más superficie vulnerable por uso de nitratos agrarios

La Consejería de Agricultura elevó las zonas designadas como vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario en aguas superficiales y subterráneas de 24 a 35 para cumplir con la Directiva comunitaria de protección de las aguas. La superficie declarada en este ámbito aumentó 636.400 hectáreas, hasta cerca de 2,24 millones. Este incremento afecta al 7,2% del territorio andaluz y globalmente al 25% de la superficie de la Comunidad. (Más en www.agronegocios.es).

BALEARES

Planas afirma que el PEPAC tendrá en cuenta al agro

El ministro de Agricultura, Luis Planas, afirmó en Palma de Mallorca, tras su reunión con la consejera, Mae de la Concha, que el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 tendrá en cuenta la especificidad territorial y la insularidad de Baleares (podría ser declarado como única región agronómica), al considerar que sus agricultores y ganaderos tienen que hacer frente a costes adicionales de producción en sus explotaciones, lo que se suma a la propia fragilidad de las islas.

NAVARRA

Grupo de exportación de ecológicos al mercado galo

Unas 16 pequeñas y medianas empresas del sector agroalimentario navarro crearán un grupo de exportación (GEX) para comercializar sus productos ecológicos en el mercado francés, en una iniciativa impulsada por el Gobierno Foral. Esta nueva agrupación queda abierta también a la incorporación de otras empresas alimentarias bajo la condición de contar tanto con una certificación ecológica válida, como con una página web con información comercial en francés.

GALICIA

El cambio de las cisternas de purín costaría unos 60 M€

La próxima revisión de la normativa sobre fertilización de las tierras del MAPA, que afectará al uso de purines ganaderos, costará a las explotaciones gallegas unos 60 M€ y podría llevar en su sentido más estricto al cierre de la mitad de las pequeñas granjas de zonas de montaña, que no podrían costearse por sí solas el necesario cambio de equipos y de buena parte de las más de 20.000 cisternas de purín, cuyo gasto estaría entre 9.000 y 18.000 euros, según fuentes del sector.

El ahorro de costes expulsa a los aceites de oliva de un consumo recomendado en la restauración colectiva

Los expertos en nutrición consideran que, en estos momentos de pandemia, y más que nunca, es fundamental promover la alimentación saludable entre la población, especialmente en los segmentos más sensibles (niños y enfermos), en el ámbito de la educación y el socio-sanitario. Una labor que tiene que ser potenciada por las distintas administraciones para lograr que la población se vea favorecida por los innegables beneficios antioxidantes y cardiosaludables que aportan los aceites de oliva a la dieta mediterránea.

No obstante, la realidad nos alerta de que la presencia del aceite de oliva en la restauración colectiva (socio-sanitaria, educación y empresas) es poco significativa y en clara reducción en los últimos años, según pone en evidencia el estudio elaborado por aWp Services "Aceites de Oliva en la Restauración Colectiva en España", que presentó recientemente en un encuentro online la Interprofesional del Aceite de Oliva Español.

Así, en el estudio se destaca que durante los últimos tres ejercicios el consumo de aceite de oliva en el ámbito de las colectividades ha pasado de suponer el 31% del volumen total de aceites consumidos en 2017, a solo el 25% en 2019. Cifra que contrasta con el dominio que ejercen los aceites de oliva en los hogares españoles. Nada menos que el 66% de todos los aceites vegetales consumidos en 2019 fueron de oliva.

Según este informe, las empresas de restauración colectiva -cuyo negocio en 2019 facturó 3.200 millones de euros- consumieron el pasado año 37.817 toneladas de aceites vegetales, por valor de 60,9 millones de euros. Eso significa que los



aceites de oliva son una parte minoritaria del total de las grasas vegetales adquiridas por las mismas, como puntualiza Ricardo Rodríguez, Senior Manager de aWp Services.

"El consumo de aceites de oliva en la restauración colectiva se ha ido reduciendo en los últimos tres años. En valores absolutos ha bajado el consumo en prácticamente un millón de litros. Sin embargo, el mercado de la restauración colectiva ha crecido, pero ese crecimiento lo han captado otros aceites, no los de oliva".

Así, el segmento de la restauración colectiva que más aceites de oliva consume es el de salud y socio-sanitario, con 5.000 toneladas, por un valor de 11,5 millones de euros en 2019. Le siguen los comedores escolares que suman 2.500 toneladas, por valor de 5,7 millones, y el de comedores de empresa, que aporta 1.800 toneladas, por un valor de 4,2 millones. En estos últimos únicamente suele hacerse la comida principal del día, mientras que en el segmento socio-sanitario se cubren todas las comidas del día.

En cuanto a los usos declarados de los aceites son muy similares en todos los segmen-

tos de la restauración colectiva, según este estudio: el de girasol se utiliza fundamentalmente para la elaboración de fritos (un solo uso) mientras que el aceite de oliva se emplea para la elaboración de salsas, guisos y para aliñar ensaladas. El único elemento diferencial para el sector socio-sanitario, antes de la pandemia, es que ya entonces recurrían de forma habitual a las monodosis, que se sirven en las bandejas de las habitaciones de hospitales.

Para la gerente de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, Teresa Pérez, "es paradójico que en el país que es líder mundial en producción de aceites de oliva, su presencia sea anecdótica en hospitales, colegios, residencias y restauración colectiva en general".

Un contrasentido con una explicación muy sencilla, según Ricardo Rodríguez. "Estos sectores otorgan los servicios por concursos y en éstos el precio es uno de los elementos que más pesa a la hora de la adjudicación. Por esa razón optan por aceites más baratos y con un precio más estable en el tiempo".

¿Pero cuánto costaría emplear más aceites de oliva en la restauración colectiva?

Del análisis realizado a partir de este estudio se desprende que aumentar el peso del aceite de oliva en los menús supondría un incremento muy modesto de su coste.

En este sentido, se han simulado tres escenarios partiendo de los datos de 2019 en los supuestos de que los aceites de oliva representasen el 50%, el 70% y el 95% del total en volumen de aceites utilizados en el canal.

-En el primer escenario, en el que los aceites de oliva llegaran a suponer hasta el 50% del volumen total de aceites empleados en este sector, el

incremento del coste unitario del menú escolar rondaría los 0,23 euros por mes y alumno de media; 0,46 euros por mes en las empresas y 0,97 euros/mes y cama en el ámbito socio-sanitario.

-Si el peso del aceite de oliva se elevara al 70%, el incremento de costes unitarios por persona y mes se situaría en 0,4 euros al mes por alumno en educación y 0,8 euros/mes por menú en los comedores de las empresas, y 1,7 euros/mes para el sector socio-sanitario.

-En el caso de que el uso de aceite de oliva rondara el 95%, el incremento de coste unitario en el menú sería de 0,65 euros por mes y alumno en la escuela; 1,3 euros/mes por menú en empresas y 2,7 euros/mes y cama en el socio-sanitario.

"Hemos verificado que por pocos céntimos de euro más, podría garantizarse la preparación de menús con aceites de oliva ¿Qué familia no estaría dispuesta a hacer ese pequeño esfuerzo económico para garantizar la mejor adhesión a la dieta mediterránea de sus hijos? Para su salud, la mejor prevención comienza por una buena alimentación", subraya Teresa Pérez.

Finalmente, este estudio -que se empezó a elaborar en 2019 y que se ha cerrado en los últimos meses- también hace un análisis de los efectos que la crisis sanitaria está teniendo para la restauración colectiva. Las medidas sanitarias decretadas contra el avance de la Covid-19 desde el pasado 14 de marzo han golpeado a la restauración

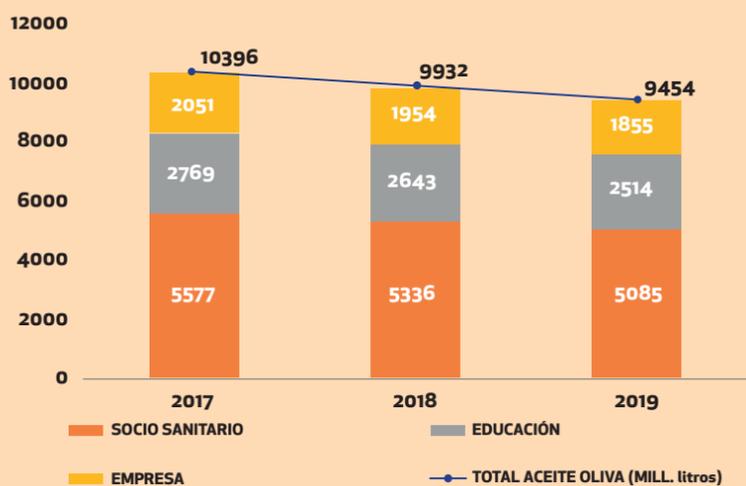
en todas sus modalidades y la colectiva no es una excepción, hasta el punto de que las previsiones estiman que este sector podría retroceder a las cifras del año 2015.

En consecuencia, el impacto o pérdidas en el segmento del aceite de oliva podrían rondar los 1,2 millones de euros solo en el sector de la enseñanza y de 0,4 millones en el de las empresas.

Principales conclusiones

Entre las principales conclusiones del estudio se apuntan que la presencia del aceite de oliva en la restauración colectiva es poco significativa y en clara reducción en los últimos años; que los precios de prestación de servicio suelen estar fijados en concursos públicos, por lo que la competencia se centra en la optimización de costes; que no existe una normativa general respecto a cuáles aceites deberían emplearse en la elaboración de los menús; y, también, que el uso de aceite de oliva en la elaboración de los menús debería de ser un elemento a considerar en la valoración de ofertas en la asignación de concursos o a la hora de determinar los precios por menú de las convocatorias.

A partir del análisis de los resultados del estudio se concluye que el empleo de aceites de oliva en mayor proporción en restauración colectiva tendría un impacto mínimo en el coste por menú, si bien afectaría a la rentabilidad de las empresas de restauración colectiva por lo que debería trasladarse una parte, en todo caso mínima, al usuario.



Los aceites vegetales en la restauración colectiva. Volumen de mercado en millones de euros y millones de litros. Fuente: Aceites de Oliva de España, aWp Services.

"La oferta económica puntúa más que la calidad"



Paula Crespo, presidenta del Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunidad Valenciana, que forma parte del Comité de Innovación en Alimentación y Dieta Hospitalaria -órgano creado para mejorar los menús de los hospitales de esta CC.AA.- destaca que en la restauración colectiva en el ámbito hospitalario puntúa mucho más el precio, la oferta económica, que la calidad. "Por lo tanto, con esos precios tan ajustados, las empresas, aunque quieran aportar alimentos de calidad, lo tienen imposible. Así, en un entorno donde hay que dar ejemplo con la alimentación, estaríamos limitando el consumo de un alimento tan importante como el aceite de oliva".

ESPECIAL SEGUROS AGRARIOS

Los seguros agrarios vienen con mejoras y novedades en el Plan de 2021

El 42º Plan de Seguros Agrarios Combinados, que se pondrá en marcha en el próximo año 2021, llegará con algunos cambios bastante apreciables. En primer lugar, se incrementa, después de varios ejercicios sin cambios, el presupuesto del Ministerio de Agricultura en un 19% y en 40 millones de euros en relación a la cantidad (211,27 M€) destinada de los 5 planes anuales anteriores.

Así, la partida estatal destinada a la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA) para el año que viene será de 256,47 millones de euros, de los cuales 251,27 millones, un 98% del presupuesto total, se destinará a la subvención del seguro.

Por su parte, la mayoría de los ejecutivos autonómicos, en mayor o menor grado, anunciaron ya que incrementarán también su partida presupuestaria destinada a financiar un porcentaje de las primas de contratación del próximo ejercicio.

Según el presidente de ENESA y subsecretario del MAPA, Luis Álvarez-Ossorio, este incremento presupuestario, aunque no permitirá acabar con el déficit estructural, sí posibilitará introducir mejoras en el sistema de seguros agrarios de nuestro país. No obstante, queda todavía campo para recuperar los más de 280 millones de euros que se presupuestaron en el Plan de 2010, según han destacado fuentes del sector.

Al margen del presupuesto, una de las mejoras que tiene previsto introducir el Plan de 2021, es través de un real decreto que modificará el RD 425/2016, de 11 de noviembre, sobre las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado al Seguro Agrario. Esta modificación permitirá **por primera vez que los recargos del seguro por aumento de daños o elevada siniestralidad en las explotaciones en ejercicios anteriores, cuenten también con subvención de la prima neta de contratación.**

Estos recargos en la prima del seguro han venido aplicándose al asegurado de forma individual cuando su histórico de siniestralidad era alto, ocasionando en la mayoría de las veces considerables incrementos en el precio final de la póliza.

Según ENESA, la subvención de los recargos del seguro supondrá un mayor apoyo a los productores en zonas con alto riesgo de siniestralidad y era una de las medidas más demandadas por el propio sector agrario.

Por ejemplo, en 2019, el número de asegurados con recargo en sus pólizas fue de 20.065. Estos suscribieron un total de 24.541 pólizas de seguro. Considerando, según ENESA, que el total de los asegurados fue de 286.186, podrán beneficiarse de esta medida en torno al 7% de todos los agricultores y ganaderos con seguro.



Otra de las medidas que se adoptará en el Plan de Seguros Agrarios de 2021 será **añadir en 10 puntos la subvención adicional a los agricultores jóvenes.** En la actualidad, se percibe ya una subvención adicional de entre el 9 y el 11% con carácter general según el módulo elegido de contratación como una característica

del asegurado, por lo que ahora se intensifica dicho apoyo de forma considerable a los jóvenes agricultores y ganaderos que contraten un seguro, al duplicarse prácticamente la subvención que venían percibiendo.

Según ENESA, el apoyo del sistema a los agricultores jóvenes es una prioridad en la

política agraria nacional, debido a su papel fundamental en el mantenimiento del medio rural al favorecer el relevo generacional y su contribución a mitigar el problema de despoblamiento que afecta a muchas zonas rurales del país.

Esta segunda medida tendrá un impacto positivo en cerca del 2% del total de asegurados. En cifras de 2019, solicitaron dicha ayuda 5.281 asegurados jóvenes, con una suscripción de 8.274 pólizas.

Otra novedad del Plan 2021 será la concesión de **dos subvenciones adicionales en la línea de pérdida de pastos**, un 5% por pertenecer a una Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y un 3% para producción ecológica.

Según ENESA, la única línea, entre las ganaderas, que no venía percibiendo estas dos garantías adicionales era la del seguro de compensación por pérdida de pastos en la ganadería extensiva, con lo que a partir del próximo ejercicio se dará un mayor apoyo a este modelo productivo y se equipará con el resto de las líneas ganaderas.

El pasado año contrataron esta línea de seguro unos 4.435 ganaderos, la mayor parte de las zonas de ganadería extensiva de Extremadura y Andalucía.

Otra medida muy demandada por el sector agrario es el **incremento de la subvención base del seguro complementario**, que se elevará en 6 puntos, pasando del actual 7% al 13%, con el fin de acercar la subvención a la correspondiente al seguro principal, facilitando su contratación en aquellas líneas que lo contemplan.

Durante el pasado año, las expectativas iniciales de cosecha, hicieron que 30.513 agricultores complementaran su producción asegurada, mediante 32.029 pólizas. Esto supone que de la nueva medida podrían beneficiarse en torno al 15% de los asegurados susceptibles de contratar este seguro complementario.

Por otro lado, ENESA volverá a actuar sobre el **fraccionamiento del pago de la póliza**, en este caso en los seguros acuícolas, dando un 1% de subvención adicional. Afectará a unas 8 pólizas de acuicultura marina, con 17 explotaciones, y a 2 pólizas de acuicultura continental.

También se incrementará en un 65% la **subvención base al seguro agrario en las Islas Canarias**, lo que beneficiará a 4.335 agricultores y ganaderos insulares.

SIN IMPACTO ECONÓMICO

Entre las medidas sin impacto económico directo que se prevén adoptar en el Plan de 2021 destacan **la revisión bienal de las líneas del seguro agrario y la eliminación de la medida del seguro renovable,**

PROPUESTA DE REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE SEGURO AGRÍCOLA			
Líneas de seguros	Inicio de suscripción	Plan 2021	Plan 2022
Cerezas	1-enero	Revisión	-----
OPs y cooperativas	1-enero	Revisión	-----
Hortalizas aire libre primavera-verano Península y Baleares	15-enero	Revisión	-----
Hortalizas con ciclos sucesivos en Península y Baleares	15-enero	Revisión	-----
Incendios forestales	15-enero	Revisión	-----
Planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Pen. y Baleares	1-febrero	-----	Revisión
Planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias	1-febrero	-----	Revisión
Cultivos tropicales y subtropicales	1-febrero	Revisión	-----
Cultivos industriales textiles	1-febrero	-----	Revisión
Cultivos industriales no textiles	1-febrero	-----	Revisión
Uva de mesa	15-febrero	Revisión	-----
Multicultivo de hortalizas	1-marzo	-----	Revisión
Cítricos	1-abril	-----	Revisión
Hortalizas en Canarias	1-abril	-----	Revisión
Plátano	1-junio	-----	Revisión
Hortalizas bajo cubierta en Península y Baleares	1-junio	-----	Revisión
Hortalizas aire libre otoño-invierno en Península y Baleares	1-junio	Revisión	-----
Fresón y otros frutos rojos en Península y Baleares	1-junio	-----	Revisión
Tomate de Canarias	1-julio	Revisión	-----
Cultivos herbáceos extensivos	1-septiembre	Revisión	-----
Frutos secos	1-septiembre	Revisión	-----
Níspero y otros frutales	1-septiembre	-----	Revisión
Olivar	1-septiembre	Revisión	-----
Uva de vinificación en Península y Baleares	1-octubre	-----	Revisión
Uva de vinificación en Canarias	1-octubre	-----	Revisión
Cultivos forrajeros	15-noviembre	-----	Revisión
Cultivos agroenergéticos	15-noviembre	-----	Revisión
Ajo	15-noviembre	Revisión	-----
Frutales	1-diciembre	Revisión	-----
Caqui	1-diciembre	Revisión	-----

Fuente: ENESA.

ESPECIAL SEGUROS AGRARIOS

a petición del conjunto del sector, con el fin de que continúe siendo analizada y, en función de los resultados, se aplique o no en el Plan del ejercicio 2022.

En relación a la segunda de las medidas, la de **seguro renovable**, que se preveía en 2021 de forma voluntaria para los cultivos leñosos de uva de vino, frutales y caqui, queda aparcada ante la oposición de las organizaciones agrarias y cooperativas, que demandan su estudio en el próximo ejercicio y su posible implantación, de acuerdo a los resultados del análisis, para el Plan 43º del ejercicio 2022 como nueva opción para el asegurado.

En el ejercicio 2022 se preveía incluir, además de los anteriores, a cereza, incendios forestales, tropicales y subtropicales, uva de mesa, cítricos, frutos secos, níspero y olivar.

En la actualidad, solo las líneas ganaderas son renovables y esta opción se pensaba limitar con carácter voluntario a las líneas de cultivos leñosos, que tienen menor va-

riabilidad de un año a otro, con el fin de mejorar la implantación y universalización del seguro.

La intención del seguro renovable es que el asegurado se beneficie de una continuidad en la cobertura, evitando tanto los periodos de no cobertura por retraso en el aseguramiento, como los periodos de carencias, pudiéndose modificar la póliza en cualquier momento hasta el final del periodo de suscripción.

Por otro lado, **se continuará en el Plan 2021 con el estudio de la cobertura de nuevos riesgos** en el cultivo del tomate de industria o transformación, así como de las nuevas opciones para el seguro del olivar, cuya implantación no termina de arrancar del todo, junto a un aumento de la subvención adicional en cultivos forrajeros.

REVISIÓN DE LAS LÍNEAS

La revisión de las condiciones que regulan cada una de las líneas del seguro, en vez de anual, será bienal, cada dos años

PROPUESTA DE REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE SEGURO GANADERAS			
Líneas de seguros	Inicio de suscripción	Plan 2021	Plan 2022
Mejillón	1-febrero	-----	Revisión
Retirada y Destrucción (R y D)	1-junio	Revisión	-----
Reproductor y Recría	1-junio	-----	Revisión
Cebo	1-junio	-----	Revisión
Lidia	1-junio	Revisión	-----
Ovino-Caprino	1-junio	-----	Revisión
Equino	1-junio	-----	Revisión
Aviar de carne	1-junio	Revisión	-----
Aviar de puesta	1-junio	Revisión	-----
Porcino	1-junio	-----	Revisión
Tarifa General Ganadera	1-junio	Revisión	-----
Acuicultura Continental	1-junio	Revisión	-----
Seguro de Acuicultura Marina	1-junio	Revisión	-----
Seguro de compensación por pérdida de pastos	1-junio	-----	Revisión
Seguro de explotación de apicultura	1-octubre	Revisión	-----

Fuente: ENESA.

a partir del Plan 2021, lo que dará, según ENESA, una mayor estabilidad para el seguro agrario y mayores garantías para

agricultores y ganaderos, al no variar al menos en este tiempo las condiciones de las distintas líneas, mejorando también la eficiencia del sistema.

La distribución entre los distintos planes que responderá a criterios técnicos bajo las condiciones actuales. Aquellas líneas que no sean revisadas en 2021, serán prorrogadas, aplicando las condiciones establecidas ya en el Plan 2020 y revisadas en 2022.

No obstante, según ENESA, el calendario de revisión propuesto podría verse alterado, como consecuencia de las modificaciones que, de manera excepcional, resultasen necesarias y plenamente justificadas.

MACROMAGNITUDES DE LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS DEL SEGURO AGRARIO						
Parámetros	2018	2019	(%) 19/18	En-Dic. 19*	En-Dic. 20*	(%) 20/19
Nº de pólizas contratadas	20/19	397.074	-5,4%	360.746	382.450	+6,0%
Producción agrícola contratada (t)	36.556.441	36.336.097	-0,6%	32.312.952	37.389.032	+16,0%
Nº animales contratos (Mills. cabezas)	316	338	+7,0%	298	289	-3,0%
Capital asegurado (M€)	14.079	14.223	+1,0%	12.735	13.887	+9,0%
Prima total recaudada (M€)	758	782	+3,2%	688	709	+3,0%
(%) Prima total/Capital asegurado	5,4%	5,5%	-	5,4%	5,1%	-
Siniestralidad (M€)*	755	641	-15,1%	607	567	-6,6%
Subvenciones ENESA a seguro (M€)	226	239	+5,8%	209	211	+1,0%

Fuente: ENESA. * Datos provisionales a 30 de noviembre de 2019 y 2020. Incluye las indemnizaciones previstas por daños o siniestros indemnizables, más gasto en peritaciones.







SEGURO EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

DONDE NUESTRA EXPERIENCIA SE UNE CON TUS NECESIDADES

Con el Seguro Explotaciones Agropecuarias protegerás las instalaciones, ganado, maquinaria y existencias que se encuentren dentro de tu finca¹.

¡Contrátalo **antes del 31/12** y llévate un **chaleco multibolsillos!**²



EL BANCO DEL **Vamos**

¹. Coberturas sujetas al Condicionado General, Particular y Especial de la póliza contratada. ² Chaleco multibolsillos confeccionado en tejido de lana con relleno acolchado y forro interior, de cuello alto y cremallera frontal entera. Cortavientos con elástico en las bocamangas. Promoción válida para contrataciones de un Seguro de Explotaciones Agropecuarias hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar existencias (500 unidades) con una prima total de, al menos, 500EUR anuales. Consulta condiciones en tu oficina de Ibercaja. Compañía aseguradora: CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. CASER CIF: A-28013050. Registro Mercantil de Madrid - Tomo 2245 - Folio 179 - Hoja M - 39662 - Avda. de Burgos, 109 - 28050 Madrid. Seguros comercializado por Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U., Operador de Banca Seguros Vinculado bº Registrado de la D.G.S.Y.F.P. OV-0039, en la red de distribución de Ibercaja Banco S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 2943, folio 160, hoja Z-17593, y domicilio social en Paseo de Constitución nº 4, de Zaragoza. Consultar Seguro de Responsabilidad Civil. En Ibercaja.es se relacionan las aseguradoras con las que se ha suscrito contrato de agencia.

MIGUEL PÉREZ CIMAS. DIRECTOR DE LA ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)

42º Plan de Seguros Agrarios: un mayor apoyo público para la contratación

Los seguros agrarios constituyen el instrumento más eficaz para la gestión de los riesgos no controlables en las explotaciones agrícolas, ganaderas, acuícolas y forestales, adquiriendo cada vez más importancia como consecuencia de la mayor incidencia del cambio climático.

Por ello, el Sistema de Seguros Agrarios Combinados (SSAC) representa un pilar fundamental de la política agraria en España, y, por tanto, una prioridad para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ENESA debatió el Proyecto de 42º Plan de Seguros Agrarios con todos los agentes que intervienen en este sistema en la Comisión General, celebrada el pasado 23 de noviembre, para su posterior envío y aprobación por parte del Consejo de Ministros.

En la Comisión participaron tanto representantes del sector y de Agroseguro, como de las CC.AA. y de otros departamentos ministeriales con competencia en materia de seguros y de presupuestos.

El Plan contempla las diferentes líneas de seguro cuyo periodo de contratación se iniciará a lo largo del año 2021, junto con los porcentajes de subvención concedidos por parte del MAPA. Es en este punto donde se incluyen las novedades más importantes, puesto que el presupuesto destinado a subvencionar los seguros agrarios se incrementa en 40 millones de euros respecto a los presupuestos inicialmente previstos en años anteriores, que se había mantenido en la misma cantidad desde el año 2016. De este modo, el presupuesto dedicado a este fin pasará de 211,27 millones a 251,27 millones de euros, lo que supone un incremento superior al 19%.

Este aumento del presupuesto resulta de extraordinaria importancia para el sector agrario, ya que, por un lado, asegura una financiación suficiente para cubrir las subvenciones al seguro agrario con los actuales niveles de contratación y, por otro, permite además introducir importantes medidas de mejora en el seguro agrario, todas ellas relacionadas con un mayor apoyo público al asegurado, algunas de las cuales han venido siendo muy demandadas por el propio sector agrario.

Entre las nuevas medidas, destaca la subvención de los recargos del seguro, aplicados por una elevada siniestralidad individual. Esto permitirá prestar un mayor apoyo a aquellos productores, cuyas explotaciones se ubican en zonas de mayor riesgo. Por ejemplo, en zonas que vienen siendo reiteradamente castigadas por fenómenos tormentosos o por otras adversidades.



Imágenes ganadoras, en la categoría Seguros Agrarios, del Concurso FotoRural 2020 y 2019, organizado por la Fundación Estudios Rurales y la editorial Eumedia, bajo el patrocinio de ENESA. (Arriba) Ganador 2020: Jose Ramón Luna de la Ossa. La sequía. Belinchón (Cuenca). (Abajo) Ganador 2019: Antonio Ruiz Guerrero. ¿Y después de la tormenta, qué? Campiña cordobesa.

El aumento de la subvención que perciben los agricultores jóvenes es también otra de las medidas de gran calado, por la importancia que este colectivo tiene en el mantenimiento del medio rural, al favorecer el relevo generacional y contribuir a mitigar el despoblamiento que afecta a muchas de las zonas rurales españolas.

Otra de las medidas más valoradas por el sector es el incremento de la subvención correspondiente a los seguros complementarios que son contratados por los asegurados, después de haber suscrito un seguro principal, cuando ya disponen de información más fiable sobre las expectativas de su cosecha.

Por otro lado, el 42º Plan también incluye dos nuevas subvenciones adicionales

en el seguro de compensación por pérdida de pastos, y una más en las líneas acuícolas, lo que supone un aumento del nivel de apoyo público para fomentar su contratación.

Adicionalmente, el nuevo presupuesto del Plan contempla el incremento de la subvención base al seguro agrario en las Islas Canarias, para atender a lo establecido en la Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

MEJORA Y REVISIÓN DEL SEGURO

Por otro lado, el Plan también contempla otras actuaciones dirigidas a su continua mejora y revisión, propias del carácter dinámico que lo caracteriza.

Tras más de cuatro décadas de historia y de desarrollo, el Plan prevé la revisión y el perfeccionamiento de las líneas de seguros ya existentes.

En este sentido se van a actualizar las bases de datos de rendimientos de las líneas de seguros que lo requieran y se va a revisar la caracterización de las instalaciones en las líneas avícolas, junto con la garantía de sequía en el seguro apícola, entre otras medidas.

Asimismo, el Plan prevé realizar una serie de estudios en 2021, orientados a favorecer el desarrollo del sistema de seguros agrarios en los próximos años, entre los que destaca, por ejemplo, la posibilidad de incluir mejoras en el seguro de explotaciones de ovino y caprino de aptitud láctea, la viabilidad de un seguro colectivo para el cultivo de aguacate en las Islas Canarias y de un seguro de rendimientos para el cultivo de avellano, así como continuar con el estudio de posibles mejoras para el seguro de olivar.

También se va a estudiar la viabilidad de establecer una cobertura en el tomate de industria, para garantizar las pérdidas ocasionadas por adversidades climáticas que se producen antes de la cosecha vista.

Desde la Entidad consideramos que las medidas de mejora incorporadas en el 42º Plan van a facilitar en mayor medida el acceso de los productores agrarios a la contratación del seguro, contratación que ya viene mostrando una evolución favorable, lo que constituye una muestra de la confianza que el sector productor tiene depositada en este sistema.

En efecto, si comparamos el periodo comprendido entre el 1 de enero y 8 de diciembre del año 2020 con el del año anterior, se observa cómo la producción asegurada ha aumentado un 16% y el capital asegurado un 9%.

Los principales indicadores de la contratación en el último ejercicio cerrado, 2019, señalan una producción agrícola asegurada superior a los 36 millones de toneladas y a los 339 millones de animales, incluyendo los de la línea de retirada y destrucción de animales muertos en las explotaciones ganaderas. Todo ello con un capital asegurado por encima de 14.275 millones de euros en este año tan complejo, que ahora termina.

Sin duda, el mayor apoyo a los Seguros Agrarios contemplado en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2021 denota el compromiso del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el sector agrario, y contribuye a mejorar la capacidad de resiliencia de los productores agrarios de nuestro país para poder hacer frente a los retos del futuro.





www.cajamar.es

coorazón

Somos muy de unir corazón y razón.
Pasión y Lógica.

Así somos en Cajamar.
Con esta filosofía cooperativa nuestra
de hacer banca de personas para crecer juntos.

**Esta es nuestra respuesta cooperativa de siempre.
Para hacer frente al presente... y al futuro.**

#larespuesta**cooperativa**



 **cajamar**
CAJA RURAL

La producción asegurada de uva creció un 28% en los últimos cinco años

La producción asegurada de uva de vino en España ha crecido un 28% en el periodo 2015-2019 (campañas 2016-2020) hasta superar los 3,2 millones de toneladas en 2019, con un valor superior a los 1.100 millones de euros, según datos del pool asegurador Agroseguro.

La superficie vitivinícola protegida por el seguro agrario ha aumentado un 25% en los últimos cinco años, superando las 473.000 hectáreas en la última campaña y el número de pólizas suscritas para esta cosecha fueron 31.390, casi 5.000 más que en 2015.

Aunque Castilla-La Mancha posee la mitad de la producción nacional asegurada, con 1,7 millones de toneladas y un incremento del 22% en el periodo estudiado, los mayores incrementos de producción asegurada se han producido



en el País Vasco (+11%), La Rioja (+65%) y Castilla y León (+49%).

Las indemnizaciones a viticultores asegurados en los últimos cinco años sumaron 224,3 millones, con una media de siniestros superior a los 13.200

anuales. Las heladas del invierno y la primavera dejaron en este periodo 86,2 millones en daños.

Por otro lado, Agroseguro ha cifrado en 43,6 millones las indemnizaciones a viticultores en 2020, un 17% más que el pasado año.

El pedrisco sufrido durante el verano es el responsable del 75% de los daños, muy por encima de los siniestros por heladas o sequía.

Por comunidades autónomas, Castilla-La Mancha, con 13,1 millones, es la región que ha sufrido los mayores daños por las tormentas, que han afectado a más de 42.600 hectáreas. Las provincias de Cuenca (con 4,8 millones), Ciudad Real (4,1 millones) y Albacete (2,6 millones) acumulan las mayores indemnizaciones.

La Rioja y la Comunidad Valenciana alcanzaron los 6,6 millones en indemnizaciones cada una. En el caso de la región

554,8 M€ EN DAÑOS HASTA NOVIEMBRE

Agroseguro cerró el mes de noviembre con 483,5 millones de euros en indemnizaciones ya abonadas a los agricultores y ganaderos asegurados. Esta cifra supone el 87,1% de los daños registrados en 2020, que se situaban, hasta el pasado 2 de diciembre, en 554,8 millones.

De los 71,3 millones no abonados a esa fecha, 16,6 millones se encontraban ya en fase de pagos para ser ingresados y otros 36 millones correspondían a siniestros producidos en cultivos de caqui, cítricos, uva de mesa u hortalizas del arco mediterráneo durante las tormentas de pedrisco, viento y lluvias del mes de noviembre.

levantina, supone la mayor indemnización por daños de la última década, y un 90% más que el pasado año.

La provincia de Valencia concentra prácticamente todos los siniestros (6,5 millones), una buena parte de los cuales se abonaron durante el mes de septiembre para paliar los daños por pedrisco en la comarca de Requena-Utiel.



Fregata Space, imágenes satelitales e inteligencia artificial para agricultores y aseguradoras

Fregata Space, compañía española que transforma imágenes satelitales en información práctica para solucionar problemas del mundo real a través de tecnologías Big Data y Machine Learning, ha desarrollado una solución tecnológica para reducir las pérdidas de más de 600 millones de euros que provocan las inclemencias meteorológicas en el sector de la agricultura cada año.

Fregata Space ha desarrollado los denominados como "seguros paramétricos", sistemas predictivos ante las inclemencias meteorológicas, que calculan las indemnizaciones en función del comportamiento de una o más variables que se miden de forma muy eficiente a través de imágenes satelitales, múltiples conjuntos de datos y tecnologías de inteligencia artificial.

En concreto, Fregata Space utiliza imágenes satelitales y tecnologías Big Data y Machine Learning para analizar el his-



tórico de variables que influyen en los siniestros y crear modelos predictivos. Después, modela los escenarios para elegir los mejores parámetros del seguro y crea un modelo definitivo para maximizar el beneficio de asegurados y aseguradoras. Finalmente, ofrece los seguros a los clientes mediante una plataforma online de gestión de la información.

Destaca esta empresa que se trata de una nueva solución para las aseguradoras "que

incluye métodos de monitorización poco costosos, que reducen los costes administrativos al no necesitar inspecciones ni peritajes de las zonas afectadas". Y es que este tipo de seguros, a diferencia de los tradicionales que requieren una evaluación de las pérdidas individuales sobre el terreno, se basan en un mecanismo de activación que utiliza una metodología predefinida en función de variables exógenas.

"Al mismo tiempo, aumenta las posibilidades para pequeños agricultores que a menudo no tienen siquiera posibilidad de acceder a los seguros tradicionales para proteger sus cosechas. Además, ofrecen enormes facilidades de contratación y de reclamación, dado que los parámetros que definen el seguro se basan en la probabilidad del hecho y la creación de índices objetivos y verosímiles".

De esta forma, según Fregata Space, si llegara por ejemplo una DANA que provocara

pérdidas en las cosechas, este innovador sistema calcularía automáticamente las reclamaciones potenciales y prepararía la información relevante para que se pudieran llevar a cabo de manera eficiente. También estaría preparado para recibir pruebas complementarias para la calificación del siniestro y estaría conectado a un gestor de pagos para que el cliente recibiera de forma inmediata la compensación estipulada.

Para María Fernanda González, fundadora y CEO de Fregata Space, "la tecnología satelital, así como el Big Data y el Machine Learning se ponen al servicio de la agricultura y el sector asegurador para anticipar y cubrir los riesgos asociados a factores tan imprevisibles como la variabilidad del clima. De esta forma, los agricultores cuentan con instrumentos para proteger sus activos cuando uno de estos siniestros azota sus cosechas". Más información en www.fregataspace.com.

Retos y oportunidades para una industria resiliente

La industria agroalimentaria española está demostrando su robustez en esta crisis de la Covid-19. Para salir reforzada de la situación, tiene que hacer frente a diferentes retos derivados de un contexto tan inédito e incierto que impacta a la gran mayoría de las industrias en todo el mundo y requiere un conocimiento cada vez más profundo sobre la solidez financiera de los socios comerciales, tanto proveedores como clientes.

El sector agroalimentario es estratégico para la economía en España. Representa casi el 6% del PIB nacional y da trabajo a más del 21% de las personas ocupadas, según datos oficiales. La mayor parte de las empresas, un 95%, son pymes y tienen una fuerte orientación exportadora en términos de visión, estrategia y tecnología, lo que les sitúa en una posición extremadamente competitiva.

La pandemia de la Covid-19 ha demostrado que el sector agroalimentario es fuerte y, pese al impacto que pueda haber recibido en el presente año con la volatilidad en el consumo, está preparado para soportar la presión en un contexto de máxima incertidumbre.

Sin embargo, la desaceleración registrada tanto en el consumo doméstico como en el de sus principales mercados de exportación (Francia, Alemania, Portugal e Italia) podría constituir una amenaza para el cierre de 2020 y principios de 2021. Según las previsiones que maneja Solunion, compañía de seguros de crédito y de caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, se espera una caída del 13,7% en el consumo doméstico y un descenso del 20% para la exportación. En este contexto, el principal reto estará en mantener la competitividad y la penetración por canales de distribución, según indica Yamil Nazur, jefe del Departamento de Suscripción de Riesgos de Solunion España.



Cobertura a empresas del sector agro
Impulsamos tu negocio

S solunion
SOMOS IMPULSO

La economía nacional y regional no se ha recuperado todavía del primer impacto de la pandemia de la Covid-19. A pesar de ello, según los análisis de Euler Hermes, uno de los accionistas de Solunion, a cierre del tercer trimestre, la actividad del sector agroalimentario ha aumentado un +4,9% interanual. Esta situación se ha visto sustentada en una capacidad de resiliencia y adaptación de las empresas que en él desarrollan su actividad.

El escenario es muy complicado, volátil e incierto, pero desde un punto de vista prudente, Solunion analiza e identifica algunas tendencias que podrían marcar la evolución del sector: comercio internacional

y proteccionismo, I+D+i, calidad y sostenibilidad.

El proteccionismo actual que se ha materializado en la subida de los aranceles por parte de países como Estados Unidos, Reino Unido o China, tiene un impacto importante en un sector de elevado índice exportador como es el agroalimentario. Esto, unido a la madurez del mercado en las economías avanzadas y a la entrada de nuevos productores, como Marruecos, podría dar lugar a una competencia de precios fuerte a la que las compañías tendrán que estar atentas.

Por otro lado, el desarrollo que ha experimentado el sector durante las últimas décadas, la implantación de nuevos sistemas de

producción y la innovación aplicada a lo largo de su cadena de valor, han favorecido su crecimiento y permitirán aumentar la rentabilidad y productividad de este tipo de compañías. "Ahora el reto está en la capacidad de inversión adicional que puedan generar las empresas", indica Nazur, que señala que, aun así, hay que destacar el continuo apoyo del sector financiero a esta industria, que le puede ayudar a cumplir con sus proyectos de inversión productiva.

En todo caso, sigue habiendo más avances que realizar en términos de transformación, como la adaptación al cambio climático o a las condiciones medioambientales que pueden afectar a muchos de los subsectores de esta industria, o la mejora de la eficiencia en las cadenas de suministro.

Por último, en términos de calidad y sostenibilidad, se ha experimentado una importante evolución durante los últimos años. Factores como la salud, origen del producto, sellos de calidad o sistemas de producción, son aspectos decisivos para el consumidor e invertir en ellos, es muy importante para la competitividad.

El periodo 2023-2027 estará marcado por la aprobación de refor-

mas en el marco del nuevo acuerdo de la Política Agrícola Común (PAC), con el objetivo de incentivar y reforzar políticas agrícolas y ganaderas sostenibles.

"En Solunion somos conscientes de la importancia del sector agroalimentario como pilar esencial de la economía española", señala José Luis Iranzo, Director Comercial y de Marketing de Solunion España. "Por ello, hemos querido dar un paso más allá para apoyar las empresas que en él operan con la puesta en marcha de soluciones específicas para cubrir sus necesidades de cobertura de riesgos". De este modo, Solunion se compromete a impulsar el crecimiento sostenible de las empresas que operan en esta industria, adaptando la gestión de sus productos a la forma específica de operar de las compañías agroalimentarias.

Solunion posee una dilatada experiencia acompañando a las empresas del sector agroalimentario, con coberturas y productos específicos y con información valiosa para la gestión segura de sus negocios. En el último ejercicio, las ventas entre empresas del sector agroalimentario aseguradas por el seguro de crédito de Solunion superaron los 20.000 millones de euros, una cifra equivalente al 2% del PIB español.

Solunion ofrece soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Es una joint venture participada al 50% MAPFRE y Euler Hermes, que pone al servicio de sus clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analiza la estabilidad financiera de más de 50 millones de empresas de todo el mundo. Con una extensa red de distribución, responde a las necesidades de compañías de todos los tamaños y sectores de actividad.

Más información:
www.solunion.es

Quiénes somos

Somos un equipo de profesionales con amplia experiencia en seguros de Crédito y de Caución. Ponemos a tu servicio nuestro compromiso con la excelencia, con tu crecimiento seguro, con tus proyectos, para ofrecerte soluciones que impulsen tu negocio.

Nuestro objetivo es tu tranquilidad. Para lograrla, te ofrecemos nuestra experiencia y un modelo de servicio basado en la presencia local y en la proximidad al riesgo. Contamos con el apoyo y el conocimiento de nuestros accionistas: MAPFRE y Euler Hermes, dos de las aseguradoras de mayor prestigio mundial.



En 2010, MAPFRE y Euler Hermes firmaron un acuerdo de intenciones para ofrecer servicios de seguro de Crédito y de Caución en España y Latinoamérica. La alianza se firmó en mayo de 2012. Así, en enero de 2013, comenzamos a operar como joint venture participada por cada uno de nuestros accionistas.

MÓNICA SANZ. Presidenta del Grupo de Trabajo Seguros Agrarios de Cooperativas Agro-alimentarias de España

“Con los condicionantes de la próxima PAC, el seguro agrario es más que nunca la garantía de viabilidad del sector”

¿Justifica la pandemia de Covid-19 que no se haya avanzado nada por ahora en la Mesa de trabajo “ad hoc” que iba a crear el MAPA con la intención de mejorar la adaptación del actual sistema español de seguros agrarios a los cada vez mayores condicionantes del cambio climático en nuestro sector agrario y, que, por ejemplo, el Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario no se haya vuelto a reunir desde febrero?

Es cierto es que la pandemia ha trastocado toda la agenda de trabajo que la Comisión General de ENESA tenía planificada, derivando a un escenario disruptivo, donde se ha ido solventando vía telemática la dinámica de trabajo y los objetivos del Sistema de Seguros Agrarios Combinados (SSAC).

No obstante, es ambición de todos los actores del SSAC mejorar continuamente. Este sistema tiene por delante unos retos muy definidos en lo que atañe a la continua adaptación del seguro agrario a las necesidades y demandas del sector. Si algo caracteriza a este ramo es que está vivo, básicamente porque garantiza la viabilidad de explotaciones de cultivos y de ganadería, y más en un contexto de inclemencias climáticas y de zoonosis. Por ello, el desafío no es baladí y exige un esfuerzo por parte de todos los integrantes del sistema asegurador.

¿Consideras que puede existir cierta complacencia por parte del MAPA/ENESA y de Agroseguro y, quizás, algo menos en el Consorcio, en el vigente SSAC, al verlo como un sistema que funciona bien y con bastante éxito (cada vez se asegura más producción y capital) y que eso puede ser, precisamente, lo que frena su revisión?

Puede que sí exista cierta complacencia porque, efectivamente, si se miran los grandes números, no podemos negar que son positivos en general. Por ejemplo, el dato de más de 14.000 millones de euros de capital asegurado supuso un récord hace dos campañas y, desde entonces, es una cifra que no ha parado de crecer. Además, el de seguros agrarios es un sistema con un buen rodaje y engranaje, que funciona más que correctamente desde hace más de cuatro décadas.

Sin embargo, aunque sí es cierto que se celebran muchas reuniones para revisar las líneas de seguros (hasta ahora se revisaban todas cada año, y se puede afirmar que es el modelo de interlocución más sólido que existe entre sector y la Administración de Agricultura), los cambios normalmente no suelen ser profundos. Quizás habría que repensar el seguro agrario más en global, para introducir modificaciones de mayor calado, que permitan que haya una mayor contratación, lo que se traduciría en avanzar hacia la universalización y dispersión del riesgo que, a su vez, provocaría una



reducción de las tasas, cuestión del todo necesaria en el momento actual.

Ante los mayores y más exigentes condicionantes del cambio climático, ¿es el sistema de seguros agrarios el que se tiene que adaptar a los asegurados, o son los asegurados los que se tienen que adaptar al sistema, mejorando, por ejemplo, la gestión de sus explotaciones para minimizar los riesgos?

Ambas partes deben de hacer esfuerzos para adaptarse al cambio climático. Los agricultores ajustando sus producciones a las nuevas condiciones climáticas con cultivos o variedades distintas, diseñando la explotación teniendo mucho más en cuenta la orientación, las horas frío, la disponibilidad de agua presente y futura, aplicando medidas para la conservación del suelo, etc.

Para ello, sin duda, tienen un papel clave la Universidad y, sobre todo, los institutos de investigación, en la transferencia del conocimiento y de la tecnología al campo. No se puede delegar en los agricultores todo este proceso de transformación y de adaptación.

Por su parte, el seguro debe responder por sí mismo frente al cambio climático, no solo adaptando sus tasas y franquicias ante una mayor siniestralidad, sino también diseñando productos que se adapten a la nueva realidad.

Sería quizás interesante un seguro muy básico y muy económico para aquellos que no tienen apenas sensación de riesgo, pero que quieren tener cobertura ante un

siniestro importante y que este seguro básico pudiera completarse voluntariamente con garantías adicionales elegibles, algo similar al módulo 1 actual pero mejorado.

Esto yo lo veo también aplicable para las cooperativas agrarias que podrían asegurar toda su producción a un coste asequible, y después ir añadiendo coberturas más específicas en función de las necesidades de cada zona de cultivo.

¿Cuáles son los puntos diferenciales para defender que un aseguramiento a través de una póliza realizada por una cooperativa o una OP es mucho mejor para un agricultor/ganadero que un aseguramiento individual?

Sin duda, una de las principales ventajas es el coste, pues al contratar el seguro en una póliza asociativa los niveles de subvención son mayores que si se hace de forma individual. Y esta discriminación positiva para con las asociativas, en este caso cooperativas, está llena de todo sentido, porque facilita el aseguramiento de una gran cantidad de productores que, de otra forma, sería muy difícil que lo hicieran. En la Comunidad Valenciana, por ejemplo, con el minifundio, la excesiva parcelación de las explotaciones y la agricultura a tiempo parcial tan implantada, la póliza asociativa, contratada por la propia cooperativa, es la forma idónea para asegurar.

Además, cuando se contrata una póliza asociativa, la cooperativa es la asegurada y está obligada a incorporar todas las parcelas de los socios del cultivo que se trate. De esta manera, queda asegurada toda la

producción de la cooperativa independientemente del riesgo que tenga cada parcela de forma individual. Como consecuencia de ello se evita la anti-selección, siendo normalmente pólizas con bonificación, así y por esta vía el socio/a también ve reducido el importe del seguro.

Igualmente, también hay que destacar que cuando un socio asegura su producción mediante una póliza asociativa de la cooperativa, se despreocupa de cualquier gestión que tenga que ver con el seguro, simplificando y facilitando todo el proceso: pago de la prima, aviso a peritos en caso de siniestro, acompañamiento técnico para las peritaciones, etc.

Como vicepresidenta del Grupo de Trabajo de Seguros “Risk Management” del COPA-Cogeca, ¿cuál es la valoración que hacen o que observa de sus colegas del resto de países comunitarios respecto al sistema español de seguros agrarios?

Tienen mucho interés en nuestro sistema y, a menudo, nos preguntan detalles. Por ello hemos organizado, a lo largo de estos años, varias charlas en el grupo de trabajo, en las que hemos participado Cooperativas Agro-alimentarias de España, ENESA y también Agroseguro para informar sobre el funcionamiento de nuestro sistema en general, y sobre algunos seguros en concreto, como el de sequía en pastos y apicultura, pues querían conocer cómo funcionaban nuestros seguros de índices, entre otros.

En la última reunión de finales de octubre, celebrada de forma virtual debido a la pandemia, a varios colegas de organizaciones cooperativas de otros Estados miembros les llamó la atención y nos solicitaron más información sobre las teleperitaciones, práctica que ha extendido Agroseguro en esta época de Covid-19.

Somos un grupo de trabajo donde se intercambian experiencias y buenas prácticas de gestión de riesgos en agricultura y ganadería europeas, además del valor añadido que nos da a los participantes el conocer de primera mano las ideas de la Comisión en cuanto a la gestión de riesgos.

¿Existe ya plena conciencia en el resto de países de la UE de que los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos van a más, afectarán cada vez en mayor medida a los rendimientos productivos agrarios de amplias zonas y que, por tanto, es necesario contar con un sistema asegurador potente?

No sé si todos los países están realmente sensibilizados, pero lo que sí es cierto, porque lo he percibido en las reuniones del COPA-Cogeca, es que ya hay conciencia de que todo puede ocurrir. Escuchar a suecos, holandeses y austriacos preocupados por la sequía en sus países, a raíz de los incendios y la ola de calor del verano de 2018, a mí me sorprendió. Evidentemente, no

► **“EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO PARA CONTRATAR SEGUROS EN 2021 ES POSITIVO, PERO AÚN ESTAMOS LEJOS DE LOS 284 M€ DEL PLAN DE 2010 Y HABRÍA QUE ELEVAR LA SUBVENCIÓN BASE.”**

ESPECIAL SEGUROS AGRARIOS

están acostumbrados a sufrir este tipo de siniestros y nos pedían a los países del Sur que les explicáramos cómo seguir con su agricultura, su silvicultura y su ganadería en condiciones de sequía moderada o extrema.

Así que yo diría que no solo son necesarias herramientas para gestionar el riesgo como el seguro, los fondos mutuales, etc., sino que, además, será necesario aplicar medidas de mitigación y de adaptación a los nuevos riesgos que van apareciendo en cada territorio.

La PAC más verde que se nos viene encima a partir de 2023, con las nuevas exigencias medioambientales y climáticas, los eco-esquemas, con la condicionalidad reforzada...etc., ¿incidirá con más fuerza si cabe en la necesidad de revisar y adaptar nuestro actual sistema asegurador?

Sin lugar a dudas, el contexto que se avecina viene a materializar algo que es inevitable e inaplazable: la consolidación de la gerencia de riesgos como la mejor herramienta que logra estabilizar las rentas ante imponderables de diferente índole.

Ahora bien, huelga subrayar que el SSAC está siempre en un proceso de continua revisión, nunca para, pero ahora debe posicionarse como prioritario en la agenda política del MAPA y, en consecuencia, en el plan de acción de ENESA. El Seguro Agrario, más que nunca, es la garantía de la viabilidad del sector agroalimentario.

¿Qué opina sobre algunas ideas que, de vez en cuando salen a la luz, como por ejemplo que la contratación del seguro agrario o, al menos una parte básica o mínima de la misma, debería ser obligatoria para poder percibir la ayuda básica a la renta de la PAC?

Como he comentado antes, me parecen positivas las medidas que fomenten la contratación del seguro y que mejoren los niveles de implantación, por su efecto en la dispersión del riesgo. Así que la obligatoriedad, en algunos casos concretos, pienso que puede tener sentido, no sólo para aquellos que reciban ayudas PAC, sino también para los planes de mejora o prime-

► “YA HAY CONCIENCIA DE QUE EN EL PLANO AGROCLIMÁTICO TODO PUEDE OCURRIR. ESCUCHAR A SUECOS, HOLANDESES, Y AUSTRÍACOS PREOCUPADOS POR LA SEQUÍA EN SUS PAÍSES, A RAÍZ DE LOS INCENDIOS Y LA OLA DE CALOR DEL VERANO DE 2018, ME SORPRENDIÓ.”

ras instalaciones, por ejemplo. Además, la Ley de Seguros Agrarios de 1978, todavía vigente hoy, ya contempla la posibilidad de la obligatoriedad en su Artículo 8.

Sin embargo, para que el seguro llegue a ser obligatorio en algunos casos, se deberían controlar de alguna manera las tasas, contenerlas; o igual que a los afectados por la obligatoriedad se les debería bonificar de alguna manera por parte de Agroseguro y/o ENESA.

Igualmente, ya fuera de la obligatoriedad, es preciso y necesario fomentar la entrada de nuevos asegurados en el sistema, quizás bonificando (Agroseguro) o con alguna subvención adicional.

¿Por qué cree que el asegurarse no se ve aún, al menos no del todo, ni por todos, como un coste más de producción de la explotación agraria, como el coste en tratamientos fitosanitarios o veterinarios, alimentación animal, semillas, financieros o energéticos? ¿Acaso es porque dicho coste, como sucede también con el resto de costes, no es trasladable al precio de venta en origen de los productos agrícolas?

Ante el escenario de siniestros cada vez más frecuentes y más intensos y extensos, el seguro es un instrumento que está más presente en las explotaciones agrarias, o al menos se pone muy en evidencia su necesidad. Pero para que se convierta en un coste más de producción lo primero es que el producto tenga cierta rentabilidad.

Así, aparte de la sensación de riesgo, que influye en la decisión de asegurar, también influye la rentabilidad y el tipo de cultivo.

Las hortalizas, por ejemplo, a diferencia de los leñosos, al ser producciones anuales, que pueden rotar “fácilmente”, no se aseguran apenas; mientras que la fruta de hueso y el caqui alcanzan niveles elevados de implantación casi del 90%.

Los presupuestos del MAPA para 2021 destinan 40 M€ adicionales (casi un 19% más que este año) a subvencionar las primas de contratación de seguros agrarios, hasta casi 252 M€. ¿Considera suficiente ese incremento? ¿Debería haber aumentado más?

El incremento de presupuesto es positivo, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España valoramos y reconocemos el esfuerzo que hace el Ministerio. Sin embargo, estamos todavía lejos de los 284 millones del Plan 2010, cuando además el capital asegurado era bastante menor (10.200 M€). Esperamos que esta subida no sólo se consolide y se mantenga, sino que vaya creciendo año a año. Muchas comunidades autónomas parece que han tomado nota y van a seguir la línea del Ministerio para el Plan 42º de seguros del año próximo.

Pensamos que, además, de incrementar el presupuesto, también convendría revisar la subvención base, que disminuyó de forma drástica en 2012. Ya que, al bajar el porcentaje de esta subvención, por mucho que haya más presupuesto disponible, el agricultor/a o ganadero/a no lo nota al pagar su póliza.

Líderes sobre el terreno



Somos un gran grupo asegurador que tiene la capacidad de convertir los desafíos del mundo rural en oportunidades.

Nuestro modelo de gestión, basado en la tecnología y en los mejores profesionales, está siempre cerca de tu negocio para que puedas centrarte en tu trabajo sin preocupaciones.

EMPRESAS AGROALIMENTARIAS

BREVES

Promoción de CuTE en Europa



Representantes de la campaña CuTE -Cultivating The Taste of Europe- presentaron recientemente en Almería los tráileres personalizados con la imagen de la campaña que recorrerán las carreteras europeas promocionando las frutas y hortalizas de invernadero.

GPF Capital compra Frugarva

El fondo de inversiones GPF Capital ha cerrado la compra de la empresa cítrica familiar murciana Frugarva, que se incorpora así a su proyecto de *The Natural Fruit Company*. Con esta adquisición el grupo superará los 200 millones de euros de facturación y se posicionará como uno de los líderes del sector en España y el resto de Europa.

Ampliación en SAT del Campo



SAT del Campo ha estrenado nuevas instalaciones en su planta de procesamiento de Villacañas (Toledo), con el fin de duplicar su producción y convertirse en la primera empresa de producción propia de pistacho ecológico procesado de España.

Costa de Almería, en Anecoop

La empresa Hortofrutícola Costa de Almería S.L., con sede en Roquetas de Mar y especializada fundamentalmente en la producción de pimiento, pepino, berenjena, sandía y melón, se ha incorporado como socio a la cooperativa de segundo grado Anecoop, tras varios años de estrecha colaboración comercial entre ambas.

La industria alimentaria deja de facturar 3.680 M€ a consecuencia de la crisis

La industria de alimentación y bebidas muestra un impacto negativo en sus resultados como consecuencia de la crisis provocada por la Covid-19, estimado de 3.680 millones de euros menos de facturación desde el inicio de la pandemia el pasado mes de marzo. El sector refleja un retroceso en la producción y la creación de empresas, mientras que mantiene un comportamiento estable en las exportaciones, según el estudio elaborado por la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) y el Instituto de Estudios Económicos (IEE).

La pervivencia de las restricciones para controlar la pandemia hace prever que la producción seguirá esta línea hasta final de año. FIAB estima que, para el conjunto de 2020, el valor de la producción alcanzará aproximadamente los 116.700 millones, un 3,6% inferior a la cifra de 2019.

1.800 EMPRESAS MENOS

A consecuencia de este retroceso, en el mes de octubre de 2020 el tejido empresarial del sector ha contabilizado cerca de 1.800 empresas menos en comparación con el mes de febrero, una disminución del 6,8%.

“Teniendo en cuenta la presencia del sector en todo el territorio nacional, su especial contribución en las zonas con menores índices de renta por habitante y el efecto arrastre sobre el resto de actividades productivas, el retroceso en la producción supone un importante revés para la competitividad de la industria, especialmente para las empresas de alimentación y bebidas de pequeño tamaño, orientadas principalmente al mercado local y regional”, señala Mauricio García, director general de FIAB.

Asimismo, y mientras que en 2019 las ventas al canal Horeca alcanzaron los 20.900 millones, el impacto de las medidas adoptadas por la crisis arrojan unas pérdidas de entre un 50% y un 60% de las ventas de la industria para este canal con respecto a las de 2019, pasando a representar 9.200 millones.

Por otro lado, la actividad en el mercado exterior se mantiene por el efecto coyuntural del gran aumento de las exportaciones de productos del porcino a China (que se incrementaron en más de un 116% entre los meses de enero a septiembre,

con un total de 905.389 toneladas). Sin embargo, las ventas a mercados internacionales como la Unión Europea han bajado.

Los ERTE y los créditos ICO Covid-19 han contribuido a paliar los efectos de la crisis, aunque FIAB destaca que es urgente seguir dotando de más herramientas para potenciar la competitividad del sector y recuperar las cifras consolidadas antes de la pandemia.

Destacar que la patronal alimentaria se ha sumado a la campaña de comunicación **#SpainFoodNation**, impulsada por ICEX y el MAPA, para promover la presencia de los alimentos y bebidas españoles en el extranjero y fortalecer los valores de calidad, trazabilidad, seguridad, sostenibilidad y excelencia que los caracterizan.

El modelo español de distribución comercial se sitúa en el top 10 de Europa

El catedrático emérito de Economía de la Universidad Autónoma de Madrid, Ignacio Cruz Roche, presentó en la sede de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados, Asedas, el estudio *La distribución comercial en Europa: eficiencia y eficacia de los diferentes modelos*.

En el mismo, se analiza cómo las variables relacionadas con el equilibrio entre formatos, la concentración empresarial, el número de trabajadores, la productividad por superficie o la inversión determinan la eficiencia de los modelos comerciales en Europa.

El catedrático, que ha trabajado en este estudio junto a los profesores Jaime Romero, de la Universidad Autónoma de Madrid, y Ricardo Sellers, de la Universidad de Alicante, concluye que la evolución de la distribución comercial en España ha sido muy positiva tras la última crisis económica, situándose entre los diez países más eficientes de Europa.

La FEV pone en marcha el HUB Digitalización y Vino

La Federación Española del Vino (FEV) y la empresa tecnológica JIG presentaron recientemente el HUB Nacional Digitalización y Vino, un espacio para compartir las necesidades tecnológicas del sector vitivinícola español con la oferta tecnológica, poniendo especial énfasis en el proceso de identificación y análisis de nece-

sidades, aceleración del proceso de digitalización, captación de tendencias tecnológicas, formación y divulgación.

A nivel transversal, las principales necesidades que centrarán las iniciativas de este HUB pasan por la simplificación administrativa, digitalización de la documentación, implantación del teletrabajo

y control de costes y trazabilidad del proceso productivo.

El resto de necesidades se han dividido en cuatro grandes áreas del negocio vitivinícola: viñedo, elaboración y producción, comercialización y marketing, además de incluir temporalmente un área relacionada con la Covid-19, que tratará de buscar soluciones a corto plazo.

Unilever quiere vender 1.000 millones en el segmento de alimentación vegetal en cinco años

El mercado mundial de la “carne” a base de vegetales ha registrado una tasa de crecimiento anual de más del 15% el último año y prevé alcanzar más de 35.000 millones de dólares en 2027, según datos de ProVeg International, y es en este contexto que la multinacional Unilever se ha marcado el objetivo de impulsar su negocio de “carne” vegetal y de

alternativas a los lácteos hasta los 1.000 millones de euros en los próximos cinco años.

El objetivo forma parte de la nueva iniciativa *Future Foods* de Unilever, impulsada de manera global con dos objetivos: “ayudar a las personas a la transición hacia dietas más saludables y contribuir a reducir el impacto ambiental de la cadena alimentaria mundial.”

NOMBRAMIENTOS

M. Bergés dirigirá Mercolleida



Miguel Ángel Bergés es desde el 1 de diciembre nuevo director adjunto de Mercolleida y a partir de junio será su director general, por jubilación de Francesc Ollé. Mercolleida cumplirá 50 años en mayo.

Kimitec ficha a Antonio Domene



Antonio Domene ha sido nombrado vicepresidente de Kimitec, la startup andaluza que cuenta con uno de los grandes centros de investigación de biopesticidas, bioestimulantes y probióticos de Europa.

Nuevo CMO en Symborg



Symborg, empresa líder en biotecnología agrícola, refuerza su equipo con la incorporación de Francisco Javier García Domínguez como Chief Marketing Officer (CMO).

Elola Zaragüeta preside la INLAC



La Asamblea General de la interprofesional láctea (INLAC) ha elegido a Ignacio Elola Zaragüeta, consejero delegado del Grupo Lactalis en España, como nuevo presidente en representación de la FENIL.

B Sabadell

Estar donde estés

Sabadell Agro

**Porque su negocio
se la merece**

Sabadell Agro, la *app gratuita*
pensada para usted y su sector.

¿A qué espera para descargarla?



VINO

Guía de vinos y bodegas de Galicia



Un total de 224 vinos de la DOP Ribeiro resultaron distinguidos por la Guía de Vinos, Destilados y Bodegas de Galicia 2021, del sumiller, docente y catador, Luis Paadín.

Cava: Altos de Levante no gusta

La Conselleria de Agricultura valenciana ha recurrido el título Altos de Levante y ha instado al sector del cava a buscar un nombre alternativo que permita identificar claramente el territorio de origen de la producción.

Imprescindibles de la DOP Bullas



La DOP Bullas ha presentado los vinos "Imprescindibles", una minuciosa selección realizada por las bodegas de esta DOP, con una breve información técnica y orientaciones de maridaje para cada uno de ellos.

Campaña de la DOP Navarra

La DOP Navarra sorteará en diciembre un año de vino gratis entre aquellas personas que compren sus vinos en cualquier de los establecimientos de la Comunidad Foral, bajo la campaña "Elige Navarra, elige vinos DOP Navarra"

Impulso final en la DOCa Rioja

El Consejo Regulador de la DOCa Rioja ha intensificado sus acciones de marketing en esta recta final de 2020 con decenas de iniciativas que pretenden consolidar el crecimiento de las exportaciones registrado en el primer semestre.

Propollo desaparece y deja paso a la Asociación Interprofesional Española de Carne Avícola, Avianza

Avianza será a partir de ahora la nueva marca de la Asociación Interprofesional Española de Carne Avícola, denominación que también ha sido solicitada al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para ampliar su ámbito funcional. Así, y tras más de 25 años de actividad, dejará atrás su nombre de "Asociación Interprofesional de la Avicultura de Carne de Pollo del Reino de España", Propollo, como era conocida habitualmente.

La nueva denominación está pendiente de su autorización por parte del MAPA, pues supone la ampliación del ámbito funcional de la interprofesional a los sectores de carne de pollo, pavo y codorniz.

Este cambio de marca busca un doble objetivo: por un lado, representar de forma más amplia la composición y diversidad de sus asociados, dado que aglutina a más del 95% del sector avícola español, incluyendo la producción de carne de pollo, pavo y otras aves.



En total, la nueva interprofesional cuenta con 65 empresas asociadas, entre ellas las principales integradoras nacionales e internacionales que

operan en nuestro país, con más de 5.000 granjas, 280 centros de despiece y procesamiento, y mantiene un total de 45.000 empleos directos e indirectos.

La producción conjunta de esta industria supera los 720 millones de ejemplares cada año y una facturación anual por encima de los 2.300 millones de euros.

AVIANZA EXPORT

El segundo objetivo de la nueva denominación Avianza es potenciar su imagen en el plano internacional, apoyándose además en el sello Avianza Export. Considerada una de las prioridades de sus asociados, la actividad fuera de nuestras fronteras busca poner en valor la calidad y confianza en los productos avícolas españoles, tanto en Europa como en otros mercados de gran demanda, como China, Japón, Emiratos Árabes Unidos o Qatar, entre otros. En este sentido, el reciente acuerdo con el ICEX es uno de los pilares de este plan de acción.

La interprofesional Avianza ya forma parte de la asociación europea AVEC, y juega un papel principal en la negociación con las administraciones públicas nacionales e internacionales para la defensa de los intereses del sector avícola español.

Con el nuevo sello Avianza Export se reforzará el plan estratégico de promoción y exportación de productos de origen español, así como los acuerdos comerciales en condiciones preferenciales para sus socios.

Para Antonio Sánchez, presidente de la Asociación Interprofesional Española de Carne Avícola, "nuestra nueva marca Avianza y el cambio en su denominación tras 25 años nos aporta una imagen más global en el contexto internacional, así como más integradora, pues representa la industria diversa y rica en las especies que producimos en nuestro país, como son el pollo, el pavo, las codornices, etc."

Interovic presenta su próximo programa de promoción de la carne de lechal, cordero y cabrito para 2021-2023 y su nueva imagen corporativa

La Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino (Interovic) realizó en un reciente encuentro online su balance del programa europeo de promoción de la carne de lechal, cordero y cabrito en España y en Hungría (2018-2020) así como la presentación del próximo programa para el periodo 2021-2023 y de su nueva imagen corporativa.

La jornada fue inaugurada por el director general de Industria Alimentaria del MAPA, José Miguel Herrero, quien destacó la labor de esta interprofesional tanto a nivel nacional como internacional, que ha logrado multiplicar por



4 su inversión en promoción de estas carnes.

La UE ha revalidado su apuesta por las mismas y, entre los 49 proyectos que tenían sobre la mesa, solo 14 han sido aprobados y de los 35 millones disponibles 7 han sido reservados

para el próximo programa de Interovic. El primer programa (2015/17) puso el foco en la puesta al día de las formas de venta a través de nuevos cortes. El siguiente (2018/20) lo hizo en la sostenibilidad del ovino y caprino. El próximo, lo ampliará para abarcar a la hostelería.

Pedro Herraiz, de la agencia creativa (Rodil & Herraiz), explicó porqué y cómo se ha gestado el cambio de imagen corporativa de la interprofesional, que ha supuesto un "desafío creativo", "adaptado a los mensajes del sector de acuerdo con los gustos y necesidades de los consumidores del siglo XXI".

Castilla-La Mancha apuesta por "El alma del campo"

"El alma del campo" de Castilla-La Mancha", presente en los productos de calidad diferenciada, se promociona desde primeros de diciembre en una campaña en 113 centros de Carrefour de todo el país, contando con un presupuesto de 450.000 euros para buscar "llegar a los consumidores a través de la excelencia", según subrayó el consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural,

Francisco Martínez, en la presentación de la iniciativa en Albacete.

"El valor de las cosas hechas en casa" es el lema de esta campaña que se prolongará durante este mes de diciembre y que busca "incentivar e incrementar el consumo de los productos castellano-manchegos en los hogares, sobre todo en unas fechas tan especiales como las de Navidad", aseguró el consejero.

Visto bueno a las extensiones de norma de Intercun e Interovic

El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias dio su visto bueno el pasado 2 de diciembre a las las extensiones de norma para los sectores cunícola y de ovino-caprino.

La promoción es el principal objetivo de las propuestas realizadas por las interprofesionales Intercun e Interovic, que también destinarán recursos a la investigación, la internacionalización, la mejora del conocimiento y la organización de sus respectivos sectores.

Asimismo se informó favorablemente sobre la modificación de la orden ministerial que regula la extensión de norma del sector lácteo propuesta por la interprofesional INLAC.

Promoción de las aceitunas Manzanilla y Gordal

Las aceitunas de mesa con las IGP Manzanilla y Gordal de Sevilla son las protagonistas de una miniserie de cinco capítulos en los que se darán a conocer sus valores a nivel económico, ambiental y social.

El objetivo de esta campaña, titulada: "Sevilla, de donde vienen las aceitunas", es dar a conocer el origen de las aceitunas de mesa, la recolección a mano, el cocido al estilo sevillano, el aderezo, en-

vasado y toda la tradición de este sector, así como su aportación a la salud.

Los capítulos online serán conducidos por el cocinero y comunicador gastronómico Daniel del Toro y a través de los diferentes episodios recorrerá algunas cooperativas de las varias zonas de producción dentro de la provincia de Sevilla, entrevistando a las personas que trabajan en su entorno.

AGROCALIDAD

El sector vacuno cierra 2020 con avances en sostenibilidad y reducción de emisiones

La interprofesional Provacuno cierra este año 2020 con avances en sostenibilidad ambiental y reducción de emisiones, dos pilares básicos en su estrategia comprometida con el equilibrio de los ecosistemas, con el empleo y el desarrollo rural.

Según esta interprofesional, la responsabilidad del sector con el medio ambiente es inmensa, y por ello está trabajando en el programa europeo "Life Beef Carbon" para reducir al menos un 15% las emisiones de gases de efecto invernadero en los próximos diez años.

Asimismo, Provacuno ha incluido en su estrategia una serie de líneas de actuación en las que se va a actuar a corto, medio y largo plazo, como son la mitigación y adaptación al cambio climático; el impulso a la economía circular; el empuje a la biodiversidad; un uso del agua más racional y eficiente; y la búsqueda de la sostenibilidad económica y social.



Entre otros logros conseguidos, cabe destacar que durante las últimas dos décadas el sector ha conseguido reducir las emisiones asociadas a los estiércoles en un 18%.

Además, la estrategia "Vacuno de Carne Carbono Neutral 2050" permitirá alcanzar la neutralidad climática del sector en 2050, mediante el secuestro del carbono equi-

valente a los gases de efecto invernadero que generan en sus procesos productivos.

Por último, Provacuno ha lanzado recientemente un Código Buenas Prácticas Medioambientales para alcanzar estas metas propuestas, con el apoyo de un grupo de diecisiete investigadores y de técnicos cualificados del sector.

Provacuno lanza la campaña "Cenas de Navidad, Champions de la Comida Casera"

La Organización Interprofesional de la Carne de Vacuno lanzó el pasado 1 de diciembre la campaña "Cenas de Navidad, la Champions de la Comida Casera", para incentivar el consumo de la carne de vacuno durante las fiestas navideñas. Unas fiestas que serán diferentes este año debido a la actual situación pandémica, pero en las que no debe faltar nunca la carne de vacuno, ingrediente estrella en la mayoría de las mesas de nuestro país.

La idea de la campaña es situar al consumidor en esas comidas y cenas de Navidad, en las que anfitriones e invitados pelean por preparar sus mejores platos para salir vencedores de esa especie de competición que en cada casa se organiza por preparar la receta estrella. Lo que la comunidad Fans del Vacuno ha denominado para esta campaña la "Champions de la Comida Casera".

Para ayudar a vencer en estas auténticas finales,



Fans del Vacuno va a llevar a cabo, durante todo el mes de diciembre, distintas iniciativas, contenidos y concursos, tanto en la web www.fansdelvacuno.es como en los perfiles de Facebook, Instagram y Youtube, donde la comunidad suma ya más de 100.000 seguidores.

Para Javier López, director general de Provacuno, la campaña "Champions de la Comida Casera" llega en un momento crucial del año. "Después de un año tan complicado, desde Provacuno

no queremos hacer un nuevo guiño al sector, a nuestros productores, a nuestros ganaderos, a nuestros industriales, a nuestros carniceros... para que en nuestras reuniones navideñas no falte la carne de vacuno. No solo porque es un acierto y una victoria segura, sino también porque es una forma de agradecer el esfuerzo que todos hemos realizado durante el año para que no faltase carne de vacuno en las tiendas y en todos los hogares de nuestro país".

DOMINGO MARTÍN ORTEGA. PRESIDENTE DE ASPROCAN

"Seguiremos impulsando acciones que nos permitan poner en valor el trabajo de nuestros productores"

Estamos aún en plena pandemia provocada por la Covid-19. ¿Cómo le está afectando al sector platanero canario esta crisis?

Como en todos los sectores, la crisis sanitaria ha puesto de relieve la importancia estratégica del sector primario, pero también lo ha situado ante circunstancias muy difíciles de mercado como consecuencia del cierre en un primer momento de mercados y mercadillos, y al cierre del canal de hostelería, turismo y restauración durante el confinamiento, y que aún continúa, especialmente en lo que a hoteles se refiere.

Pese a ello, los volúmenes de exportación de plátanos durante la pandemia se han visto incrementados a consecuencia tanto del aumento de la producción, como del desvío de ventas que ha debido acometer el sector ante la caída del turismo en el archipiélago.

-Recientemente han llegado a un acuerdo con Serunion, compañía del sector de la restauración de colectivos, para llevar a los escolares una alimentación saludable, en la que esté presente el plátano. ¿Cuáles son las singularidades de este convenio?

Gracias a este acuerdo hemos puesto en marcha de un plan de formación sobre alimentación saludable dirigido a los más de 250.000 escolares que actualmente reciben los servicios de comedor de Serunion, que



además distribuirá Plátano de Canarias con una frecuencia de una vez a la semana en todos sus servicios de restauración en colegios.

Los niños de entre 6 y 12 años de estos más de 1.400 colegios españoles recibirán formación en alimentación saludable que será desarrollado por especialistas en nutrición y pedagogía y que contará, además, con diferentes incentivos para que el alumnado y sus familias se acerquen a la materia de una forma lúdica y atractiva.

La marca Plátano de Canarias se ha podido seguir en todo el país a través de La Vuelta, como fruta oficial de la misma. ¿Qué balance hacen de esta destacada participación?

Como comentaba, uno de nuestros mayores compromisos es promover los hábitos de vida saludables y, dentro de ellos, está por supuesto la práctica deportiva y el ejercicio físico.

El ciclismo representa a la perfección estos valores y La Vuelta, como principal evento de España de este deporte, se ha convertido en una excelente oportunidad para fomentar los hábitos de vida saludables.

Este compromiso lo podemos trasladar a otras disciplinas deportivas como el running, en la que también estamos presentes a través del Circuito Nacional de Running Plátano de Canarias.

El mes pasado, Asprocan firmó un acuerdo con Iberia para que la popular fruta canaria se distribuya en diferentes rutas de la aerolínea. En este sentido, ¿cuáles son las acciones promocionales que Asprocan tiene previsto de cara al año que viene?

La incorporación del plátano de Canarias en vuelos de largo radio de Iberia supone un reconocimiento de la compañía al trabajo y a la dedicación de los productores canarios, además de un gran apoyo hacia el producto nacional. Para nosotros es un honor poder cruzar fronteras de la mano de Iberia, que ya distribuye nuestra fruta en el vuelo que une Madrid con Nueva York, y que poco a poco lo irá incorporando a nuevas rutas.

En relación a las acciones previstas de cara al próximo año, todo dependerá de las circunstancias en las que nos encontremos y de la evolución de la pandemia. Lo que es seguro

es que seguiremos impulsando acciones que nos permitan poner en valor el importante trabajo de los miles de productores del sector y devolver a la sociedad el apoyo que siempre nos brinda.

Precisamente, hace unos días, anunciaron la colaboración con Fesbal mediante la aportación de 330.000 kg de plátanos de Canarias a la Gran Recogida de Alimentos.

La colaboración de Asprocan con Fesbal se remonta al año 2013 y, a través del acuerdo que mantenemos vigente, cada año donamos una media de 2,5 millones de kg de plátanos de Canarias que se distribuyen a lo largo de todo el año entre los 54 Bancos de Alimentos repartidos por toda España. Para nosotros colaborar con Bancos de Alimentos es una responsabilidad y una forma de agradecer, dentro de nuestras posibilidades, el gran apoyo que recibimos constantemente desde todos los puntos del país, y especialmente en un año tan delicado como el que estamos finalizando.

En el caso de la Gran Recogida de Alimentos, nuestra colaboración con esta iniciativa es habitual y este año no podía ser menos. Pero también mantenemos vigentes otras acciones solidarias con Bancos de Alimentos como el reto 1KM=1KG, que iniciamos con el Circuito de Running Plátano de Canarias,

Actividad relegada al cereal nacional

ANÁLISIS

J.MURILLO / WWW.AGROINFOMARKET.COM

Nos disponemos a dejar atrás este funesto 2020, y con él la primera mitad del ejercicio comercial 2020/21. Y aprovechando que estamos, como decimos, en el ecuador del ciclo, en AgroInfoMarket hemos considerado oportuno actualizar nuestra proyección de balances de los tres principales cereales, los cuales quedan resumidos en el cuadro adjunto.

No ha resultado tarea fácil llegar a estas cifras ya que, si bien las relativas a la producción nacional están ya bastante definidas, las del consumo, y más concretamente su distribución entre los distintos cereales (que colateralmente afectarán a las necesidades de importación), arrojan todavía muchas incógnitas.

dic-20	TRIGO BLANDO		CEBADA		MAIZ	
	2020/21	2019/20	2020/21	2019/20	2020/21	2019/20
en miles de toneladas						
PRODUCCIÓN	7.167	4.813	11.149	7.012	3.993	3.951
EXISTENCIAS INIC.	733	790	1.293	1.451	2.007	2.061
IMPORTACIONES	3.315	5.640	65	1.330	6.525	9.188
TOTAL OFERTA	11.215	11.243	12.507	9.793	12.525	15.200
CONSUMO	9.980	9.975	9.785	7.820	10.800	12.925
Industrial	0	0	0	0	950	950
Humano	4.050	4.110	665	565	1.350	1.400
Forrajero	5.930	5.865	9.120	7.255	8.500	10.575
SEMILLAS y OTROS	370	370	630	630	198	198
EXPORTACIONES	170	165	225	50	70	70
TOTAL DEMANDA	10.520	10.510	10.640	8.500	11.058	13.193
EXIENCIAS FINALES	695	733	1.867	1.293	1.457	2.007

En estos momentos la actividad comercial se encuentra relegada prácticamente al cereal nacional, ya que el de importación resulta no competitivo. Los rangos de precios para mercancía puesta en fábrica que hemos tenido en cuenta para los cálculos oscilan entre 185 y 195 euros/t en el caso de la cebada, entre 205 y 215 euros/t en el del maíz y entre 205 y 224 euros/t en el del trigo

forrajero. Obviamente, a estos diferenciales el consumo de cebada se mantendrá muy alto, pero dentro de los límites nutricionales que marquen cada una de las fórmulas.

La fabricación de pienso para la cabaña porcina representa casi la mitad del total producido en España, siendo éste el que más porcentaje de cebada admite en la mezcla. Sin embargo, el conjunto, que incluye los sectores bovino, ovino, caprino, avicultura y otros, no creemos que pueda absorber más del 40% del total de cereales. Con este ratio máximo, estaríamos hablando de 9/9'5 millones de toneladas de demanda interna de cebada, que ya supone un 25% más que la consumida en 2019/20. Y toda vez que las posibilidades de que pueda ser exportada se han reducido a tenor de los valores barajados en los mercados internacionales, los pronósticos de inventarios finales se sitúa ligeramente por debajo de los 2 millones de toneladas, lo que no habría de representar

un problema en términos de capacidad de almacenaje.

Todo lo antedicho se basa en un escenario de precios del cereal de importación como el actual y en una logística de transporte en el interior capaz de seguir asumiendo los grandes volúmenes de mercancía que en la actualidad viajan de un lado a otro de la Península Ibérica (en su mayor parte desde Castilla y León hacia el resto en el caso de los trigos y de los maíces, aunque también desde La Mancha a la mitad sur en el de la cebada). Cualquier alteración significativa en ambas variables, condicionaría un drástico desvío de la atención compradora hacia los puertos, donde deberán arribar grandes barcos, sobre todo cargados con maíces, pero también con trigos, que vendrán de cubrir el déficit de oferta y demanda que, aun en campañas de producción nacional récord como la actual, soporta España.

Actualización de precios en www.agronegocios.es • Para el acceso es necesario ser usuario PREMIUM (gratis para suscriptores de AgroNegocios, Vida Rural y/o Mundo Ganadero)

PRECIOS DE ROTTERDAM. 15-21/12	
ACEITE COLZA CRUDO. FOB Rotterdam.	€/t
feb-abr 21	865,00
may-jul 21	840,00
ago-oct 21	815,00
CASCARILLA SOJA. FOB Rotterdam.	€/t
ene-21	185,00
feb-abr 21	186,00
may-jul 21	175,00
TRITICALE. CIF Rotterdam	€/t
ene-mar 21	280,00
MAÍZ. CIF Rotterdam.	€/t
dic-20	210,50
ene-mar 21	210,50
abr-jun 21	212,00
CEBADA FORRAJERA. CIF Rotterdam.	€/t
ene-mar 21	200,00
ene-jun 21	200,00
feb-mar 21	200,00
TRIGO FORRAJERO. CIF Rotterdam.	€/t
ene-21	218,00
ene-mar 21	218,00
ene-jun 21	218,00
PELLETS SOJA BRASILEÑOS. CIF Amsterdam/Rotterdam.	€/t
dic-20	483,00
ene-mar 21	470,00
abr-sep 21	447,00
oct-dic 21	445,00
HARINA SOJA ARGENTINA 46,50% PROT. CIF Amsterdam/Rotterdam.	€/t
dic-20	480,00
ene-mar 21	475,00
abr-sep 21	454,00
oct-dic 21	447,00
HARINA SOJA BRASILEÑA. CIF Rotterdam.	€/t
dic-20	495,00
ene-mar 21	486,00
abr-sep 21	467,00
oct-dic 21	465,00

OVINO	TALAVERA	EBRO	BINÉFAR	ALBACETE	SEGOVIA	CIUDAD REAL
€/Kg y Unidad.						
En Vivo	16/12	14/12	16/12	10/12	10/12	10/12
Corderos 7-12 Kg.	5,00	5,00/5,15	S/C	4,85/4,91	4,80	5,02/5,08
Corderos 12-16 Kg.	4,00	3,80/3,95	S/C	4,16/4,22	4,80	4,59/4,65
Corderos 16-22 Kg.	3,30/3,45	3,52/3,67	3,51	3,47/3,53	3,40/3,70	3,44/3,88
Corderos 22-25 Kg.	3,10	3,49/3,64	3,37	3,35/3,41	3,20	3,36/3,42
Corderos 25-28 Kg.	3,00	3,34/3,49	3,22	3,23/3,29	3,15	3,25/3,31
Corderos 28-34 Kg.	2,80	3,21/3,36	3,10	2,90/2,96	3,00	3,01/3,07
Ovejas Vida 1*	70,00 (Talavera)	0,40/0,45	S/C	S/C	0,80	S/C
Ovejas Vida 2*	88,00 (Merina)	0,60/0,70	S/C	S/C	0,55	S/C
Cabrillo Lechal 7-10 Kg.	5,00	S/C	S/C	3,97/4,03	S/C	4,07/4,13

PORCINO IBÉRICO (fuente: Aeceriber)	EXTREMADURA	SEVILLA	PEDROCHES	ARACENA	SALAMANCA
CERDO IBÉRICO					
euros/libra y arroba	15-22/12	14-21/12	11-23/12	10-24/12	14-21/12
Lechones (Eur/Libra)	S/C	0,80/0,90	S/C	S/C	0,77/1,03
Tostones 5 a 9 kg.	24,00/28,00	20,00/24,00	S/C	S/C	26,00/28,00
Cebo	16,17/17,37	17,10/18,10	S/C	S/C	15,87/17,02
Cebo de Campo	16,37/17,67	17,55/18,55	18,00/20,00	15,00/17,00	16,44/17,59
Castronas	7,50/8,50	S/C	8,50/9,50	S/C	S/C
Desecho	S/C	8,00/10,00	6,00/8,00	S/C	S/C
Reproductores > 6 Meses (eur/cabeza)	155,00/265,00	150,00/170,00	150,00/260,00	S/C	200,00/250,00

PORCINO	LLEIDA	SILLEDA	EBRO	SALAMANCA
CERDO BLANCO				
euros/kg y unidad	10/12	15/12	14/12	14/12
Selecto	1,110	1,125	1,140	1,100/1,110
Normal	1,098	1,100	1,098	1,090/1,100
Graso	1,086	S/C	1,086	1,090/1,100
Canal II	S/C	1,429	1,392	S/C
Cerda desvieje	S/C	0,44/0,50	0,36	0,44/0,47
Lechón normal (20 kg)	30,50	40,00/45,00	42,00	42,00

AVICULTURA-CUNICULTURA	EBRO	BELLPUIG	SILLEDA	REUS
HUEVOS (€/docena)				
CARNE (€/kg)	14/12	14/12	15/12	14/12
Huevos XL	1,47	1,26	1,50	1,50
Huevos S	0,82	0,51	0,78	0,78
Pollo Blanco Vivo	S/C	0,85	S/C	0,85
Pollo Amarillo Vivo	S/C	1,09	S/C	1,09
Pollo Blanco en Canal	S/C	1,47	S/C	S/C
Gallo	0,03	0,03	S/C	0,03
Gallina pesada	0,10	0,10	0,08/0,15	0,10
Conejo (vivo)	S/C	1,87/1,90	S/C	2,05

VACUNO DE VIDA	TALAVERA	SALAMANCA	SILLEDA
VACUNO			
PRECIO VIVO. €/kg/Unidad	16/12	14/12	15/12
Ternero frisón hasta 3 s.	85,00	S/C	86,45
Ternero cruzado hasta 3 s.	240,00	S/C	305,16
Vacas	1.050,00	1,31	1.121,52
Añojo del país	1,93	2,04	S/C
Toro del país	0,40	1,02	S/C

VACUNO. Ganado de más de un año	SALAMANCA	BINÉFAR	BARCELONA	SANTIAGO
TERNERO 200/240 kg				
PRECIO CANAL. €/kg	14/12	16/12	15/12	09/12
E. Super Extra	3,67	4,06	3,86	S/C
U. Extra	3,61	3,79	3,86	4,56
R. Primera	3,46	3,58	3,58	4,43
O. Segunda	3,21	3,25	3,41	S/C

TERNERA 180/220 kg	SALAMANCA	BINÉFAR	BARCELONA	SANTIAGO
PRECIO CANAL. €/kg	14/12	16/12	15/12	09/12
E. Super Extra	3,73	4,24	3,98	S/C
U. Extra	3,70	3,98	3,83	4,16
R. Primera	3,61	3,71	3,78	4,01
O. Segunda	3,43	3,36	3,58	S/C

TERNERA 260/300 kg	SALAMANCA	BINÉFAR	BARCELONA	SANTIAGO
PRECIO CANAL. €/kg	14/12	16/12	15/12	09/12
E. Super Extra	3,62	4,17	3,88	S/C
U. Extra	3,56	3,88	3,78	4,47
R. Primera	3,44	3,63	3,73	4,39
O. Segunda	3,23	3,29	3,48	S/C

TERNERO 280/300 kg	SALAMANCA	BINÉFAR	BARCELONA	SANTIAGO
PRECIO CANAL. €/kg	14/12	16/12	15/12	09/12
E. Super Extra	3,67	3,97	3,86	S/C
U. Extra	3,61	3,75	3,86	4,65
R. Primera	3,46	3,50	3,58	4,55
O. Segunda	3,21	3,25	3,41	S/C

VACA	SALAMANCA	BINÉFAR	BARCELONA	SANTIAGO
PRECIO CANAL. €/kg	14/12	16/12	15/12	09/12
E. Super Extra	S/C	2,84	S/C	S/C
U. Extra	2,73	2,79	2,70	S/C
R. Primera	2,25	1,84	2,30	S/C
O. Segunda	1,71	1,67	1,80	S/C

MERCADOS

ACEITE. 14-20/12

ACEITE OLIVA euros/t	JAÉN	CÓRDOBA	MÁLAGA	SEVILLA	CASTELLÓN
Virgen Extra	2.440,00	2.570,00	2.600,00	2.640,00	2.400,00/2.450,00
Oliva Virgen	1.991,00	2.030,00	2.004,80	2.000,00	2.000,00
Oliva Lampante	1.948,80	1.990,00	1.882,60	1.920,00	1.800,00/1.850,00
Refinado	1.961,30	1.960,00	S/C	1.980,00	S/C

ORUJO	PROVINCIA	euros/100 kg
Crudo 5º Bas. 10	Córdoba	67,00
Crudo 5º Bas. 10	Jaén	66,00
Refina y winter.	Córdoba	101,00
Refina y winter.	Jaén	98,95

CEREALES. 14-20/12

euros/t	VARIEDAD	MERCADO	PRECIO
TRIGO	Blando	Andalucía	198,00/220,46
Trigo	Blando	Salamanca	194,00
Trigo	Media Fuerza	Logroño	189,30
Trigo	Pienso	Andalucía	196,00/205,00
Trigo	Pienso	Logroño	186,30
Trigo	Sin especificar	Ciudad Real	197,00
Trigo	Sin especificar	Lleida	197,00
Trigo	Sin especificar	Zamora	185,00
AVENA	Común	Ciudad Real	165,00
CEBADA	(+64)	Ciudad Real	171,00
Cebada	(+64)	Salamanca	172,00
Cebada	(+64)	Zamora	164,00
CENTENO	Sin especificar	Ciudad Real	180,00
Centeno	Sin especificar	Salamanca	161,00
TRITICALE	Sin especificar	Salamanca	183,00
MAÍZ	Seco	Ciudad Real	195,00
Maíz	Seco	Lleida	211,00
Maíz	Secadero	Salamanca	199,00
MUO	Importación	Barcelona	430,00
SORGO	Importación	Barcelona	214,00

Índice de Precios en Origen y Destino (fuente: COAG)

NOVIEMBRE 2020	IPOD AGRÍCOLA: 5,51		IPOD GANADERO: 3,29		IPOD GENERAL: 5,04	
	PRECIO ORIGEN (€/kg)	"PRECIO DESTINO" (€/kg)	"DIFERENCIA PRECIO ORIGEN-DESTINO(1)"	"DIFERENCIA PORCENTUAL ORIGEN - DESTINO"		
Aceitunas en verde	0,75	5,12	6,83	583%		
Aceite oliva virgen extra	2,70	3,95	1,46	46%		
Acelga	0,45	2,25	5,00	400%		
Ajo	0,85	5,95	7,00	600%		
Berenjena	0,28	1,95	6,96	596%		
Brócoli	0,26	2,45	9,42	842%		
Calabacín	0,31	1,52	4,90	390%		
Cebolla	0,24	1,38	5,75	475%		
Coliflor	0,40	1,73	4,33	333%		
Lechuga	0,12	1,19	9,92	892%		
Patata	0,10	1,17	11,70	1070%		
Pepino	0,35	2,12	6,06	506%		
Pimiento rojo	0,70	2,35	3,36	236%		
Pimiento verde	0,47	2,30	4,89	389%		
Repollo	0,22	0,94	4,27	327%		
Tomates de ensalada	0,45	1,61	3,58	258%		
Zanahoria	0,24	1,09	4,54	354%		
Limón	0,30	2,08	6,93	593%		
Manzana	0,50	2,15	4,30	330%		
Naranja	0,25	1,97	7,88	688%		
Pera	0,57	2,25	3,95	295%		
Plátano	0,77	2,35	3,05	205%		
Uva de mesa	0,66	3,93	5,95	495%		
Ternera 1ª	3,65	16,04	4,39	339%		
Cordero	3,36	11,35	3,38	238%		
Pollo	0,81	2,83	3,49	249%		
Cerdo	1,22	5,95	4,88	388%		
Conejo	1,98	5,76	2,91	191%		
Huevos M	1,03	1,40	1,36	36%		
Leche vaca	0,29	0,75	2,59	159%		

(1) - número de veces que se multiplica el precio de origen hasta que llega al consumidor.

* Lechuga(€/ud); Espárrago verde (€/manejo); Huevos €/docena); Ternera (kg/canal); Conejo kg/vivo; Cordero (kg/vivo de 25 kg y pascual 1ª); Cerdo (€/kg para 20kg) y pollo €/kg vivo; Aceituna entamadas; Cítricos (incluida recolección)

MERCAS. (fuente: Mercasa) 15/12

euros/Kg	MADRID	BARNA	BILBAO	SEVILLA	VALENCIA
Limonas	1,18	0,95	1,00	0,78	0,90
Mandarina Clementina	1,00	0,80	1,20	0,77	0,80
Manzana Golden	1,03	1,30	0,90	1,25	0,60
Manzana roja	1,00	0,80	S/C	1,10	0,65
Naranja Navelina	0,52	0,70	0,65	0,38	0,50
Pera Blanquilla	1,25	1,10	1,20	1,25	1,20
Piñas	1,14	2,10	1,20	0,90	1,00
Plátanos	1,20	1,20	1,00	0,98	1,00
Uva blanca	1,70	1,60	1,90	1,43	1,70
Alcachofas	2,54	2,70	3,25	2,03	2,00
Cebollas Grano de Oro	0,32	0,30	0,40	0,38	0,32
Coliflor	1,56	0,85	0,65	0,43	0,40
Escarola	0,64	0,60	0,90	0,67	0,75
Judías Verdes	2,23	4,70	S/C	2,00	3,25
Lechugas	0,39	0,60	0,30	0,30	0,30
Patatas calidad	0,38	0,35	0,25	0,48	0,35
Pimientos verdes	1,05	1,20	1,00	1,00	1,00
Tomate maduro	S/C	0,60	0,75	0,72	0,30
Tomate verde	0,98	1,00	1,40	0,93	0,80
Zanahorias	0,45	0,43	0,45	0,55	0,45

FRUTAS. 14-20/12

euros/Kg	VARIEDAD	MERCADO	PRECIO
Aguacate	Bacon	Andalucía	1,25/1,64
Aguacate	Fuerte	Granada	1,66
Aguacate	Fuerte	Málaga	1,76
Aguacate	Hass	Andalucía	1,69/2,57
Caqui	R. Brillante	Valencia	0,31/0,41
Caqui	Sin especificar	Sevilla	0,45
Chirimoya	De I	Málaga	1,45
Chirimoya	De II	Granada	0,35
Chirimoya	Extra	Granada	2,11
Chirimoya	Fino de Jete	Málaga	1,20
Chirimoya	Sin especificar	Granada	1,56
Chirimoya	Super Extra	Granada	2,34
Frambuesa	Sin especificar	Huelva	4,70
Granada	Mollar	Alicante	0,56/0,62
Mango	Osteen I	Granada	1,86
Mango	Sin especificar	Granada	1,86
Mango	Sin especificar	Málaga	2,48
Manzana	Fuji (70+)	Logroño	0,50
Manzana	Golden	Navarra	0,85/0,95
Manzana	Golden (70+)	Logroño	0,50
Manzana	Royal gala	Navarra	0,90/0,95
Membrillo	Sin especificar	Málaga	0,33
Pera	Blanquilla	Navarra	0,90/0,95
Pera	Blanquilla 58+	Logroño	0,53
Pera	Blanquilla DOP	Logroño	0,55
Pera	Conferencia 60+	Logroño	0,60
Pera	Conferencia DOP	Logroño	0,65
Pera	Ercolini	Navarra	0,90/0,92
Pera	Ercolini 50+	Logroño	0,45
Pera	Limonera	Navarra	0,90/0,95
Pera	Limonera 60+	Logroño	0,40

HORTALIZAS. 14-20/12

VARIEDAD	MERCADO	EUROS/kg
Acelga Amarilla (invernad.)	Logroño	0,55
Acelga Amarilla	Navarra	0,75/0,80
Acelga Verde	Navarra	0,65/0,75
Achicoria	Navarra	0,90/0,95
Ajo Chino	Córdoba	2,05
Ajo Morado	Sevilla	2,10
Alcachofa	Andalucía	1,45/1,75
Apio Verde (manejo)	Cádiz	0,38
Berenjena Rayada	Alicante	0,64/1,03
Berenjena Redonda/Glob.	Sevilla	0,25/0,32
Borrajá	Navarra	0,95/1,00
Brócoli	Logroño	0,30
Brócoli	Navarra	0,75/0,90
Calabacín Blanco	Castellón	1,28/1,36
Calabacín	Andalucía	0,33/0,50
Calabacín	C.Valenciana	0,36/0,86
Calabaza Redonda	Castellón	0,76/0,85
Calabaza	Andalucía	0,24/0,30
Calabaza Tipo cacahuete	Alicante	0,10/0,34
Cebolla Media Temp.o Tardía	Andalucía	0,23/0,28
Cebolla	Andalucía	0,24/0,25
Cebolla Tierna (€/3Ud)	C.Valenciana	0,44/0,60
Cebolletas Roja	Cádiz	0,48
Cebolletas	Sevilla	0,44/0,48
Cogollo	Navarra	0,85/0,95
Col Blanca-Lisa	Andalucía	0,18/0,25
Col Lombarda	Castellón	0,22/0,28
Col Morada-Lombarda	Andalucía	0,19/0,24
Col Repollo Hoja Lisa	C.Valenciana	0,16/0,35
Col Repollo Hoja Rizada	Castellón	0,12/0,32
Col Repollo Hoja Rizada	Logroño	0,20
Col Repollo	Navarra	0,50/0,56
Coliflor Blanca	C.Valenciana	0,20/0,65
Coliflor	Navarra	0,65/0,73
Coliflor (€/Doc)	Logroño	5,50
Escarola Hoja Ancha Lisa	C.Valenciana	0,21/0,23
Escarola Hoja Rizada	C.Valenciana	0,21/0,40
Escarola (€/Doc)	Logroño	7,10
Espinaca	Andalucía	1,15/1,36
Espinaca	Valencia	1,26/1,47
Haba Verde	Andalucía	0,70/2,65
Judía Roja	Castellón	4,00
Judía Verde Boby	Alicante	2,58/3,44
Judía Verde Perona	Castellón	3,40/3,50
Lechuga Blanca	Navarra	0,85/0,95
Lechuga Maravilla	Castellón	0,23/0,56
Lechuga Rizada (€/D) (aire libre)	Logroño	1,70
Lechuga Romana	Andalucía	0,24/0,34
Lechuga Romana	C.Valenciana	0,16/0,38
Lechuga Romana-Oreja de Mulo	Andalucía	0,20/0,36
Pepino Blanco	C.Valenciana	0,70/1,08
Pepino Corto o tipo Español	Sevilla	0,35
Pepino Medio Largo	Cádiz	0,39
Pimiento Italiano-Verde	Andalucía	0,33/0,55
Pimiento Lamuyo-Verde	Cádiz	0,60
Puerro	Andalucía	0,45/0,75
Puerro	Navarra	0,82/0,85
Tomate Daniela	Alicante	0,43/0,60
Tomate Larga Vida	Sevilla	0,58
Tomate Larga Vida-Daniela	Sevilla	0,54
Tomate Liso	Andalucía	0,29/0,55
Tomate Pera	Sevilla	0,54
Tomate Raff	Castellón	0,68/0,85
Tomate Redondo Liso	Castellón	0,30/0,80
Tomate Valenciano	Castellón	2,13/2,34
Zanahoria Manojó	Cádiz	0,32
Zanahoria	Alicante	0,16/0,17
Zanahoria	Andalucía	0,33/0,35



Contigo

Financiación para seguir creciendo

NRI: 3492-2020/09681

Juntos seguiremos creciendo

En CaixaBank cuentas con el apoyo de más de 3.000 gestores especialistas que te ayudarán a seguir creciendo, ofreciéndote soluciones de financiación que faciliten tu día a día y te permitan impulsar la ampliación y modernización de tu explotación. Acércate a cualquiera de nuestras más de 1.000 oficinas AgroBank o, si lo prefieres, ahorra tiempo en desplazamientos solicitando nuestros productos de financiación a través de CaixaBankNow.

AgroBank, pasión por el mundo agro

www.CaixaBank.es/agrobank

